



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**Acude Presidente a NY**

# Busca EPN protección migrante

**Participa Mandatario  
en Asamblea General  
de Naciones Unidas  
para abordar el tema**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Presidente Enrique Peña Nieto viaja a Nueva York para asumir nuevos compromisos en materia de migración y refugiados.

Durante la Asamblea General de la ONU, la intención es que los Jefes de Estado que acuden se comprometan a incrementar el finan-

ciamiento tanto en sus países como en instancias internacionales para enfrentar este fenómeno.

El compromiso de los Mandatarios también será para implementar políticas públicas que permitan a los refugiados reasentarse en un lugar seguro, así como expandir el acceso a los migrantes a la educación y el empleo.

“Se adoptará una declaración política respaldada por todos los Estados miembros de la ONU, a fin de reiterar las contribuciones de los migrantes y refugiados al desarrollo y comenzar un proce-

so en la ONU para proteger sus derechos.

“(Para el Gobierno mexicano) también será una oportunidad para anunciar nuevos compromisos y compartir con el resto de los países las acciones que se instrumentan en este sentido en el ámbito interno”, informó OPresidencia.

El día de hoy, Peña Nieto será copresidente, junto con su homólogo de Italia, Matteo Renzi, de la mesa de discusión Plan Global para la Migración Segura, Regular y Ordenada, donde expondrá el caso de México.

Y para seguir abordando

## Fiesta de lujo para galardón

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En reconocimiento a su trayectoria e impulso a la integración entre Estados Unidos y México, el Presidente Enrique Peña Nieto será galardonado por la Foreign Policy Association en una ceremonia de lujo en Nueva York.

Hoy por la noche, el Mandatario mexicano,

quien estará acompañado de su esposa, Angélica Rivera, recibirá la medalla Statesman Award.

Para entrar a esa celebración, de acuerdo con la página de la propia organización, los asistentes deberán pagar mil dólares por su boleto, con el que tendrán derecho a una cena.

ese tema, el martes hablará ante la Cumbre de Líderes sobre Refugiados y en la Asamblea General.

Durante los dos días que el Primer Mandatario mexicano estará en Nueva York se prevé que tenga reuniones bilaterales con sus homólogos, entre ellos el Presidente Barack Obama.

Hasta ayer, la Presidencia no tenía agendado un encuentro entre Peña Nieto y la candidata demócrata a la Presidencia de Estados Unidos Hillary Clinton.

El Presidente viajó con los secretarios de Hacienda, José Antonio Meade, y con la de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu.

Se tiene contemplado que el Mandatario regrese al País en las primeras horas del miércoles.

■ Buscarán en reunión de la ONU proteger derechos de migrantes

## Peña viaja a EU para participar en la cumbre sobre refugiados

■ El Presidente será galardonado por la Asociación de Política Exterior

**PATRICIA MUÑOZ RÍOS**  
Y AGENCIAS

El presidente Enrique Peña Nieto partió ayer por la tarde hacia Nueva York, Estados Unidos, donde a partir de mañana participará en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El mandatario participará en la Cumbre de Líderes sobre Refugiados y la reunión de alto nivel para atender los grandes movimientos de refugiados y migrantes, y será galardonado con el premio al Estadista, que otorga la Foreign Policy Association (Asociación de Política Exterior).

Debido a su activismo en el tema, el gobierno de México tendrá un papel preponderante en la Cumbre de Líderes sobre Refugiados y la reunión de alto nivel, que tendrán lugar en la 71 asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sostuvo lo anterior y detalló que el Presidente

viajó desde ayer a esa ciudad para participar en el debate general del periodo de sesiones en este organismo internacional, foro en el que presentará las prioridades de México en materia de política exterior y multilateral.

**POR SU ACTIVISMO,  
MÉXICO TENDRÁ  
UN PAPEL  
PREPONDERANTE EN  
LA REUNIÓN**

La SRE indicó que la reunión de alto nivel servirá de contexto para que los países miembros adopten una declaración política en la que se defiendan las contribuciones de los migrantes y refugiados al desarrollo, así como comenzar un proceso en la ONU para proteger sus derechos.

En tanto, en la Cumbre de Líderes sobre Refugiados se buscará generar la voluntad política necesaria para dar respuesta a los retos globales actuales en materia

de refugio, mediante compromisos de la comunidad internacional en forma de financiamiento, de ampliación de vías para el reasentamiento y la expansión del acceso a la educación y al empleo de estos migrantes.

La cancillería sostuvo que por invitación del presidente estadounidense, Barack Obama, el Presidente de México será coanfitrión junto con los jefes de Estado de Alemania, Canadá, Etiopía, Jordania y Suecia, así como el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon.

Además, el Presidente mexicano presentará la posición de México ante el plenario. También, junto con su homólogo de Italia, copresidirá una mesa temática sobre el pacto global para la migración, segura, regular y ordenada.

La SRE añadió que Peña Nieto sostendrá reuniones bilaterales con diferentes jefes de Estado de países prioritarios para México, así como con inversionistas estadounidenses, a fin de fortalecer la llegada de nuevos capitales al país.

### Encabezará Osorio Chong ceremonia en el Zócalo

Considerado ritual anual solemne desde 1986 y siempre encabezado por el Presidente en turno para izar la bandera a media asta puntualmente a las 7:19 de la mañana en el Zócalo capitalino, la conmemoración de los

sismos en la ciudad de México no contará este septiembre con la presencia de Enrique Peña Nieto.

La razón es que ayer salió rumbo a Nueva York, donde participará en la Asamblea General de Naciones Unidas. Se prevé

que el mandatario estará afuera de la ciudad entre el 18 y el 20 de septiembre. Será el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien encabezará la ceremonia conmemorativa.

DE LA REDACCIÓN

### CAMPECHE DERECHOS HUMANOS

# Segob lucha por erradicar tortura

**Roberto Campa indicó que también se busca garantizar seguridad a periodistas**

**POR JUAN PABLO REYES**  
juan.reyes@gtmm.com.mx

México sigue sumando esfuerzos para lograr la erradicación de las desapariciones, la tortura y el uso de la fuerza, así lo señaló el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa.

Durante su participación en el seminario Derechos Hu-

manos y Administración Pública a la Luz de los Principios Constitucionales, el funcionario federal expuso que a cinco años de la entrada en vigor de la reforma en materia de Derechos Humanos, también se busca garantizar seguridad a defensores y periodistas.

### RESPONSABLE

El gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, ratificó su compromiso de seguir velando por los derechos humanos en el estado.

Campa Cifrián dijo que para concretar estos objetivos el gobierno federal ha trabajado en la capacitación a servidoras y servidores públicos, armonización del marco normativo y en la difusión a través de instituciones sociales y académicas.

El seminario se realizó en el Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI y tuvo como finalidad fortalecer la promoción, el respeto, la protección y hacer de los derechos humanos el eje rector de la política pública en los estados y el país.

# Senado analiza los costos para echar a andar SNA

- Indispensable, asignar recursos al sistema: **Pablo Escudero**
- Examinan composición que deberá tener Secretaría Ejecutiva

## ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El presidente del Senado, Pablo Escudero (PVEM), advirtió que ante la falta de asignaciones económicas en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017 para el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) comenzó la elaboración de un análisis sobre la estructura básica con la que se deberá contar para que comience a operar en los tiempos que señala la ley.

El senador Escudero Morales aseguró que es indispensable la asignación de recursos para el Sistema, ya que una vez que tenga el presupuesto para el arranque del SNA se reunirá con el presidente de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños (PAN), para tratar el tema.

El presidente de la Mesa Directiva dijo que examina el alcance y composición que debe tener la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional y el presupuesto base con que pueden empezar a operar.

Recordó que éste deberá considerar un secretario técnico, un área de elaboración de políticas públicas, un área de control y evaluación, un área específica avocada a las Plataformas Digitales Nacionales, un área de vincula-

ción con el Comité de Participación Ciudadana y un área de coordinación técnica de los integrantes del Sistema Nacional; además de las áreas administrativas y de asuntos jurídicos, así como su Órgano Interno de Control.

En entrevista, el senador ecologista comentó que en breve se reunirá con los titulares del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Ximena Puente de la Mora; y con el auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal, para conocer los requerimientos y, sobre todo, con cuántos recursos económicos cuentan.

“Voy a platicar con ellos para saber con cuánto dinero calculan que podamos reasignar dentro PEF para la operación del Sistema”.

Recordó que, aunque todavía falta un año para la puesta en marcha del SNA, se tiene que nombrar a un Colegio de Ciudadanos Notables que a su vez nombrará al Comité Ciudadano del Sistema y eso será en el próximo mes y medio.

“Si en diciembre o enero ya tenemos el Comité Ciudadano hay que comenzarles a pagar porque son los que van a echar a andar el Sistema; tienen que tener una estructura básica para ver los temas materiales y cómo se van a organizar las direcciones para que en el

periodo de 12 meses empiece a funcionar el SNA”.

Explicó que en la Ley del Sistema Nacional Anticorrupción existe un artículo transitorio en el cual la Federación dará recursos materiales necesarios —inmuebles— para echar a andar el SNA.

“Por ello es importante calcular el número de plazas, cuánto de rentas y en los materiales, como un presupuesto de un organismo autónomo para que arranque, tomando en cuenta que desde el inicio la Federación va a poner el inmueble para empezar a trabajar ahí”.

Señaló que el proyecto del PEF 2017 se construyó bajo la inercia del presupuesto del año anterior, por lo que descartó que se debiera a una omisión del Ejecutivo la falta de asignaciones económicas al SNA.

“El nuevo Sistema Nacional Anticorrupción es fundamental como parte del nuevo andamiaje legal para combatir a la corrupción y si no tiene dinero no puede empezar a funcionar, no se puede pensar que podría trabajar sin recursos, simplemente todo el Comité Ciudadano sería un absurdo si no tiene dinero”, aseguró Escudero. ●

# Senado inicia búsqueda de aspirantes a TEPJF

● Fernando Yunes garantiza procedimiento transparente

**ALBERTO MORALES**

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

Mañana martes la Comisión de Justicia del Senado de la República comenzará con las comparecencias públicas de los aspirantes a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que deberá quedar integrada por siete magistrados antes del 30 de octubre.

El presidente de la Comisión de Justicia, Fernando Yunes (PAN), aseguró que durante el proceso hará una consulta de los candidatos de manera “objetiva, profesio-

sional y transparente” para asegurar que sólo los mejores perfiles formen parte del órgano jurisdiccional.

El legislador panista expresó su completa disposición para lograr un proceso imparcial que sirva para elegir a los siete nuevos magistrados del Tribunal Electoral.

Dijo que comparecerán los 21 aspirantes de las siete ternas de manera pública, donde expondrán sus motivos para integrar esta Sala Superior y estarán sujetos a las preguntas de los legisladores, organizaciones de la sociedad civil y Colegios de Abogados.

“Dentro de la propia convocatoria hay un espacio para que las organizaciones de la sociedad civil, Colegio de abogados y Escuelas de Derecho puedan participar en el proceso ya que enviaron preguntas a la Comisión de Justicia para los aspi-

rantes a magistrados que se realizarán vía tómbola”.

Aseguró que también han tenido pláticas con organizaciones como Artículo 19, para tomar en cuenta las diferentes herramientas que tienen ellos de evaluación y poder aplicarlas dentro de las comparecencias.

Explicó que, como parte de los requisitos de idoneidad, a los 21 aspirantes se les pidió que entregaran a la Comisión de Justicia un formato —similar a la iniciativa 3de3— para saber si tienen conflicto de interés.

“Toda esta información, incluyendo los formatos de conflicto de interés, van a ser públicos en el micrositio de la Comisión de Justicia del Senado”, comentó el legislador.

Yunes explicó que una vez que tomen la decisión de quienes son los mejores siete perfiles, en la Junta de Coordinación

Política de la Cámara Alta, que preside el senador Fernando Herrera (PAN), se determinará por acuerdo político el tiempo que durará en el caso cada magistrado electoral.

“Nosotros vamos por un proceso abierto, transparente, donde todos los aspirantes tengan las mismas oportunidades de ser cuestionados y vamos a tratar que sea de la manera más objetiva posible”.

Yunes dijo que al PAN le interesa que este proceso sea pulcro, pues se trata de una de las instituciones que jugará un papel fundamental en el futuro político y democrático del país.

“Debemos tener una sala superior integrada por gente independiente, profesional, porque eso es fundamental para la estabilidad política del país, de cara a los procesos electorales de 2017 en el Estado de México, Coahuila y Nayarit y, por supuesto, en la elección presidencial de 2018”, dijo. ●

# Gamboa: Pacto de París, prueba del compromiso de México con el planeta

● Ratificar el acuerdo es importante para el desarrollo de siguientes generaciones, destaca

## ALBERTO MORALES

—alberto.morales@universal.com.mx

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, afirmó que con la ratificación del Senado del Acuerdo de París, México corrobora

su compromiso con el planeta, pero sobre todo con la salud, el bienestar y el desarrollo económico de las próximas generaciones.

La semana pasada la Cámara Alta ratificó el Acuerdo de París, con el que México se compromete a implementar acciones contra el cambio climático y ayudar a mantener el aumento de la temperatura de la Tierra por debajo de dos grados centígrados.

Recordó que ante la trascendencia de este acuerdo, su bancada impulsará una ruta para la aplicación de políticas públicas y las herramientas jurídicas legislativas que permitan rea-

lizar estas tareas.

“Las acciones contra el cambio climático incluyen la protección de los derechos humanos, entre ellos la salud, la equidad de género y los derechos de los pueblos indígenas, ya que uno de sus objetivos es garantizar la erradicación de la pobreza y contar con un desarrollo sostenible”, dijo.

Destacó que México logró el reconocimiento internacional por su propuesta, que se volvió norma internacional, para que sea obligatoria, cada cinco años, la revisión de los compromisos de las naciones con la mitigación de gases de efecto invernadero; además, en ese mismo periodo los países presentarán nuevos compromisos, siempre y cuando sean más ambiciosos que los anteriores.

“No podemos cruzarnos de brazos ante el calentamiento global, que se refleja en el país, cada vez con mayor intensidad”, dijo. ●



**EXAMINAN ESTRUCTURA BÁSICA DEL ORGANISMO**

# Anticorrupción nace pobre por el recorte

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

leticia.robles@gtmm.com.mx

El presidente del Senado, Pablo Escudero, anunció que esta instancia legislativa analiza una propuesta para fundar con recursos suficientes el nacimiento del Sistema Nacional Anticorrupción, pues es evidente que el recorte presupuestal propuesto para 2017 toca de manera considerable esta tarea.

Hace sólo dos semanas, organizaciones sociales como Fundar, Transparencia Mexicana y el Laboratorio de Políticas Públicas informaron al Senado que se requiere de 63 mil millones de pesos para operar todo el sistema anticorrupción, pero la Secretaría de Hacienda propone sólo un aumento de 121 millones 450 mil pesos para dos instituciones y abrir así la operación del sistema.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tendrá sólo 85 millones 340 mil pesos más el próximo año, para implementar sus nuevas facultades en materia anticorrupción; en tanto, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa tendrá un aumento de 36 millones 200 mil pesos, también para atender sus nuevas tareas anticorrupción, lo cual implica que

la previsión de la Secretaría de Hacienda para el próximo año es que el Sistema Anticorrupción tendrá sólo 121 millones 540 mil pesos para arrancar.

Éstas son las dos únicas instituciones que, de manera expresa, tienen recursos para la atención de la tarea anticorrupción, de acuerdo con las explicaciones ofrecidas en el documento.

Fuera de ellas, la Secretaría de la Función Pública, que es el tercer pilar del sistema, tendrá un recorte de 112 millones 600 mil pesos, y no existe en ningún capítulo alguna previsión para la creación del sistema y sus comités, que serán los que le darán forma.

Hace tres semanas, durante una conferencia de prensa en el Senado, integrantes de organizaciones civiles que han acompañado al Poder Legislativo en la discusión de las leyes anticorrupción, como Fundar, Transparencia Mexicana y Laboratorio de Políticas Públicas, entre otras, expresaron su preocupación de que el recorte al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que se prevé para 2017, toque el nacimiento del sistema anticorrupción.

José Luis Chicoma, del Laboratorio de Políticas Públicas,

informó que se hizo un ejercicio para detectar cuánto dinero se necesita para implementar el sistema, y es un aproximado de 63 mil millones de pesos; sin embargo, dejó en claro que se trata de un cifra que no es precisa.



Es importante realizar un estudio puntual para determinar cuál es el presupuesto base indispensable para que comience a funcionar el SNA.”

**PABLO ESCUDERO**  
PRÉSIDENTE DEL SENADO

## ESTUDIO

Escudero recordó el plazo de un año que se dio para echar a andar el SNA, por ello es importante realizar un estudio puntual para determinar cuál es el presupuesto base indispensable.

porque el cálculo se hizo de manera rudimentaria, sin todos los elementos de cálculo presupuestal oficial.

De esta forma, el aumento de sólo 121 millones 540 mil

pesos que Hacienda propone para este esfuerzo anticorrupción es evidentemente inferior a los requerimientos.

Pablo Escudero informó ayer, mediante un comunicado de prensa, que examina el alcance y composición que debe tener la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional, y el presupuesto piso con el cual pueden empezar a operar, pues resulta indispensable considerar la asignación de recursos.

Recordó que en ella se deberá considerar un secretario técnico, un área de elaboración de políticas públicas, un área de control y evaluación, un área específica avocada a las Plataformas Digitales Nacionales, un área de vinculación con el Comité de Participación Ciudadana y un área de coordinación técnica de los integrantes del Sistema Nacional; además de las áreas administrativas y de asuntos jurídicos, así como su órgano interno de control.

En tanto, el coordinador de los senadores del PAN, Fernando He-



rera, informó por medio de un comunicado de prensa, que su grupo parlamentario desarrollará otras reformas para poner

mayor control a actos de corrupción de gobernadores.

Cabe recordar que el pasado 18 de julio, cuando se promulgó

el Sistema Nacional Anticorrupción, el presidente Peña Nieto señaló que éste nacía con la finalidad de servir a los ciudadanos y para dar respuesta a todas las demandas de

los ciudadanos, ya que dijo reconocer el clamor de los mexicanos a una sociedad más justa, libre de corrupción y en la que se pueda reconocer a las autoridades como íntegras.

### PREVISIÓN PRESUPUESTAL DEL SNA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público prevé variaciones mínimas en el presupuesto de las dependencias del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) para atender sus tareas.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO 2016*	PRESUPUESTO 2017*	DIFERENCIA*	PORCENTAJE
Auditoría Nacional de la Federación	2,190.46	2,275.80	85.34	3.9
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,528.6	2,554.8	26.2	1
Secretaría de la Función Pública	1,340	1,227.4	-112.6	-8.4

\* Cifras en millones de pesos

### SENADORES

## Amaga PRD con votar contra Ley de Ingresos

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

A pesar de que constitucionalmente el Senado carece de facultades para decidir en torno al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el coordinador de los senadores del PRD, Luis Miguel Barbosa, anunció que su grupo parlamentario no votará la Ley de Ingresos si desde el Senado

no se incide en el diseño del Presupuesto.

“El PRD en el Senado no avalará ninguna propuesta de Ley de Ingresos, sin que se tenga un acuerdo completo sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación. Para que haya un acuerdo en el Paquete Económico, no sólo pasa por restituir el Fondo de Capitalidad para la Ciudad de México, e incluirla en proyectos importantes de infraestructura, sino por una reorientación completa del gasto y la modificación de los recortes que sean necesarios”, dijo Barbosa mediante un comunicado de prensa.

De acuerdo con las disposiciones constitucionales que corresponden a cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión, la de Diputados tiene la facul-

tad exclusiva de decidir en torno al PEF, y aunque es Cámara de origen en materia de Ley de Ingresos de la Federación, necesita del respaldo del Senado para poder concretarla, dado que se trata de una legislación secundaria.

Desde el año 2000, durante el comienzo del primer año de gobierno panista, el Senado ha tomado decisiones que modifican la estructura de la Ley de Ingresos, ya sea que modifique impuestos aprobados por los diputados federales o decida no aceptarlos, amén de que sugiere etiquetar el producto de algunos de ellos, como ocurrió recientemente con los gravámenes procedentes de las bebidas azucaradas.

Y aunque existen al menos tres iniciativas para

que el PEF se convierta en una ley y de esta forma el Senado pueda tener incidencia en su confecciones, hasta el momento sólo es una tarea de Diputados y del Ejecutivo Federal.

Ayer, sin embargo, Luis Miguel Barbosa propuso que “el ajuste a la propuesta de Presupuesto de Egresos que presentó la Federación, debe quedar resuelto desde los acuerdos que se alcancen para aprobar la Ley de Ingresos”.

### GASTO

Los senadores del PRD consideran que se debe apostar por una reorientación completa del gasto y la modificación de los recortes que sean necesarios.

## PRD en el Senado condiciona su voto de la ILIF al PPEF

Ana Langner  
EL ECONOMISTA

EL GRUPO Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República no avalará la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) sin que se tenga un acuerdo completo sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), advirtió el coordinador de los senadores de la bancada, Miguel Barbosa Huerta.

Mencionó que para que haya un acuerdo en el Paquete Económico, no sólo bas-

ta restituir el Fondo de Capitalidad para la Ciudad de México, e incluirla en proyectos importantes de infraestructura, sino se requiere una reorientación completa del gasto y la modificación de los recortes que sean necesarios.

Además, el senador del sol azteca enumeró condiciones como la de incluir mejores reglas de transparencia y austeridad; reducción de prerrogativas a partidos políticos; no incremento al gasto de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y ninguna partida para *moches*.

Si no hay modificaciones al Paquete Económico, el PRD en el Senado votará en contra la parte que le compete. "El ajuste

a la propuesta de Presupuesto de Egresos que presentó la Federación debe quedar resuelto desde los acuerdos que se alcan- cen para aprobar la Ley de Ingresos", ad- virtió el congresista.

Abundó en que el PRD en el Senado pugnará para que el Paquete Económico que apruebe el Congreso de la Unión esta- blezca una mejor recaudación del ingreso y un ejercicio responsable del gasto.

Dijo que la propuesta del Ejecutivo fe- deral, tal como fue presentada, no garan- tiza una mejor recaudación de ingresos y propone un recorte infame en el gasto, que afecta áreas estratégicas como salud, edu- cación, ciencia y tecnología.

"Destina recursos insuficientes a la in- versión pública, condenando a nuestra economía a un crecimiento nulo", conclu- yó el coordinador de los senadores del PRD.

## PAN asegura que vigilará medidas anticorrupción

**ALBERTO MORALES**

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

Ante los últimos escándalos de corrupción de gobiernos priistas, el coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera, aseguró que su bancada propondrá que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) sea instalado en el actual periodo ordinario de sesiones.

Afirmó que Acción Nacional impulsará diversas propuestas para dar vida al SNA, para que la corrupción y los excesos no sigan impactando el bienestar de los mexicanos. “Seremos escrupulosos en el proceso de nombramientos de quienes integrarán las diversas instancias operativas del SNA, y vigilaremos que cumplan con los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo y honradez”, dijo.

El senador expresó que con la facultad conferida por ley al Senado, los legisladores panistas estarán atentos de que las designaciones de los integrantes de la Comisión de Selección, la del fiscal Especializado en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción y la que el Ejecutivo federal haga del secretario de la Función Pública.

Destacó que las reformas aprobadas en materia anticorrupción previeron que el Ejecutivo deberá considerar los recursos humanos, financieros y materiales correspondientes en términos de las disposiciones aplicables, que será otras de las exigencias de los legisladores panistas al votar el presupuesto de egresos de 2017.

Indicó que el país está sumido en una crisis de credibilidad generada por el abuso del poder y se necesitan reforzar las medidas en el tema. ●

## “En recorte a CDMX no hay tintes políticos”

**HORACIO JIMÉNEZ  
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

El recorte a la Ciudad de México para 2017 no tiene tintes políticos ni partidistas, afirma Alfredo del Mazo Maza (PRI), presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

En entrevista con EL UNIVER-

SAL, dice que tendrán que esperar a ver cómo queda la Ley de Ingresos y analizar las prioridades.

Sobre los reclamos del jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, señala que es respetable que quiera pedir más recursos, pero demanda congruencia “con la realidad que tenemos”. La cirugía mayor al Presupuesto de Egresos ya la hizo Hacienda, asegura.



**Alfredo del Mazo Maza (PRI)**

Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados

# “El recorte es necesario para el país y bien de las familias”

- La baja en el presupuesto de la CDMX no tiene tintes políticos, dice.
- La cirugía mayor al paquete económico ya la hizo Hacienda, señala.

**HORACIO JIMÉNEZ Y  
SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

**E**l presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, el priísta Alfredo del Mazo Maza no se compromete a que en la definición del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017 se le otorguen más recursos a la Ciudad de México, en especial al Fondo de Capitalidad.

En entrevista con EL UNIVERSAL, pide esperar a ver de qué tamaño es “la cobija” que les llega por la Ley de Ingresos y que debe quedar aprobada a más tardar el 20 de octubre y, con base en eso, acomodar las prioridades.

El priísta y ex presidente municipal de Huixquilucan, Estado de México, rechaza que haya un tinte político o partidista por parte del gobierno federal para hacer los distintos recortes que se presentaron en el Paquete Económico para 2017 y dice que la Federación actuó con ánimo responsable y prudente para ser congruente con el entorno.

Al preguntarle su opinión por los reclamos del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, Alfredo del Mazo asegura que es respetable que cada quien quiera pedir más recursos, pues todos quisieran más, “pero también es importante que

seamos congruentes con la realidad que tenemos”, señala.

Desde su oficina en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Del Mazo dice que este presupuesto tiene garantizados los recursos para los ciudadanos que más lo necesitan, las obras en proceso y atender gastos en pensiones y, asegura, que ante un recorte de 239 mil millones de pesos se deben hacer “sacrificios”.

## ENTREVISTA

Sobre si hay condiciones para modificar el presupuesto, responde que sí, pero rechaza que se le pueda hacer una cirugía mayor.

Al respecto, sostiene que la cirugía mayor ya la hizo la propia Secretaría de Hacienda y el gobierno federal. “Es responsable, realista y congruente con lo que demanda nuestro país para hacer frente a la economía a nivel mundial”, describe.

De acuerdo con Alfredo del Mazo, el recorte al presupuesto del próximo año por más de 239 mil millones de pesos, es necesario por el bien del país y para que las familias mexicanas puedan estar tranquilas.

La Cámara de Diputados y el Senado tienen hasta el próximo jueves 20 de octubre para aprobar la Ley de Ingresos para 2017 y, a partir de ahí, re-

visar la propuesta que fue realizada por el gobierno federal para el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año.

La Comisión de Presupuesto, que preside Alfredo del Mazo, se pone bajo ese contexto en el centro del reflector, pues deberá confeccionar un presupuesto para 2017 que cumpla con las expectativas del gobierno federal y los otros entes del sector público y privado.

## Congruencia con el entorno

### ¿Cómo ve el Paquete Económico para 2017?

—Hay que ser muy congruentes y realistas con el entorno que estamos viviendo y que afecta a nuestro país, en donde vemos que hay un lento crecimiento en las economías internacionales. Hay una alta volatilidad en los mercados y tenemos el proceso electoral de Estados Unidos que, sin duda, genera nerviosismo y eso nos lleva a que las variables tengan movimientos de reducción, de crecimiento o de volatilidad. Esto implica que en el caso de nuestro país se tomen medidas responsables para poder cuidar las finanzas públicas. Creo que el mensaje más importante que se debe enviar es el de responsabilidad, en el sentido de que el gasto sea ejercido de manera eficiente y que tenga los mayores impactos y be-

neficios para la ciudadanía y para que cuidemos el crecimiento de la deuda.

### ¿Cómo calificar el Paquete Económico que presentó el presidente Enrique Peña Nieto para 2017?

—Es responsable, realista y congruente con lo que demanda nuestro país, para hacer frente a los retos de economía a nivel mundial.

### ¿Es lo que requiere el país?

—Considero que sí, porque a pesar de ser un recorte mayor es lo que requiere nuestro país para poder darle tranquilidad a las familias mexicanas en el sentido de que la economía esté en un buen desempeño, creciendo y con estabilidad para nuestro país.

### Los ajustes ya se hicieron

#### La oposición, sobre todo la izquierda, ha pedido que se le haga una cirugía mayor a este presupuesto, ¿ve condiciones para esto?

—La cirugía mayor ya se la hizo la Secretaría de Hacienda y el Ejecutivo a la hora de plantear este recorte, creo que se hizo un análisis muy completo de todas las dependencias, programas y obras que tiene el gobierno federal para ver dónde podía haber este recorte y ajuste. Ahora nos corresponde, sin duda, a los legisladores y a la Comisión de Presupuesto analizar este paquete que se envía, revisar esta propuesta y determinar los ajustes correspondientes que se puedan tener a la hora de la elaboración.

#### ¿Se hicieron recortes parejos?

—Se ha privilegiado a los usuarios de los programas sociales, todos los beneficiarios que estén en un programa social van a seguir contando con ese apoyo que se les daba a través del gobierno federal.

En segundo lugar, se buscó privilegiar las obras que estén en proceso, que ya estén iniciadas y que requieran recursos para continuar. Y tercero, atender los gastos en pensiones que se requieren y que cada vez son mayores, ya que con esto quedan totalmente cubiertos y atendidos. De igual manera, en distintas áreas, hay que seguir brindando buenos servicios de salud, en temas de seguridad y estar conscientes de que en prácticamente todos los ramos y rubros del gobierno federal estamos teniendo una disminución.

Lo que observamos es que el recorte ha sido prudente y responsable para privilegiar los programas de mayor impacto y beneficio a la ciudadanía.

#### ¿Por qué hay tantas quejas por los recortes?

—Todos quisiéramos siempre darle más recursos a cada uno de los programas. Al final de cuentas, todos estos proyectos tienen un destinatario y buscan ayudar a la ciudadanía, y cuando es época de apretarse y ajustarse el cinturón, siempre el hacer recortes duele y hay que escoger entre el mayor beneficio y el beneficio de menor impacto hacia la ciudadanía y cuando tenemos que escoger, pues resulta ser un ejercicio complicado.

#### ¿Ve algún juego político en los reclamos al gobierno federal, incluso desde la jefatura de la CDMX?

—El caso de la Ciudad de México el Fondo de Capitalidad viene en ceros, y es un fondo que se analizará y evaluará y en su momento habrá que destinarle algo de recursos para algunos proyectos específicos que tengan que llevarse a cabo.

También es cierto que este fondo hay que incrementarlo con base en lo que se llegue a recibir por parte de la Ley de Ingresos, pero yo no veo un tinte partidista en el presupuesto o un tinte partidista, yo veo un ánimo responsable y prudente del gobierno federal de ser congruente con el entorno y la situación actual que tenemos y ser responsable.

### Sin castigos

#### ¿No hay ningún castigo para la Ciudad de México?

—Todo el presupuesto es en sí un ejercicio responsable que no tiene tintes partidistas, ni ideológicos sino, al contrario, es el que busca que se pueda seguir con los mejores servicios, programas y apoyos a la ciudadanía que sin duda demanda un sacrificio importante, por lo tanto hay este recorte.

#### ¿Ya no se puede despilfarrar el dinero?

—Yo no le llamaría despilfarrar, creo que es importante que cada vez sea mucho más eficiente la aplicación del gasto. Es decir, vamos a destinar los recursos a los programas sociales que

tengan mucho mayor impacto en la población mexicana, a los que tengan mayor rentabilidad social, a los que tengan mayor beneficio a la comunidad y eso quiere decir que apliquemos el gasto de manera responsable y eficiente, ese debe ser uno de los ejes que debemos tener en este presupuesto, que el gasto se aplique de manera eficiente y transparente.

#### ¿Ve en estas declaraciones algún tinte político o intención de llevar agua al molino de la oposición con los reclamos?

—Creo que siempre que hay ese tipo de ejercicios, en donde algunos programas se ven afectados, hay voces que quisieran que no se perjudicara a esos programas, pero más allá de llevarlo a la arena política o partidista, creo que es momento de que todos seamos responsables y congruentes con la situación económica que se vive a nivel mundial y que abogemos, antes que por cualquier ideología, por la responsabilidad en torno a este presupuesto, para que se convierta en un ejercicio que se marque por la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos.

#### Diputado, dice usted que el Fondo de Capitalidad de la Ciudad de México no va a quedar en ceros, ¿le van a dar recursos?

—No quisiera adelantarme a decir que no va a quedar en ceros y que le vamos a dar algo de recursos, porque partimos, primero de la Ley de Ingresos, de cómo venga y con base en eso veremos de qué tamaño es la cobija para poder acomodar las prioridades y, segundo, se tendrá que discutir con base en las distintas prioridades que se presenten en la Comisión de Presupuesto y las comisiones legislativas para que podamos hacer una distribución. Entonces no quiero adelantarme, pero sí quisiera decir que es un tema que tenemos que revisar detalladamente.

#### ¿Ve condiciones para que se pueda negociar o platicar?

—Veo condiciones para poder escuchar y analizar las prioridades y, con base en esas discusiones, en el trabajo de la comisión se pueda distribuir de la mejor manera el recurso.

### ¿Ve condiciones para un recorte mayor como lo pide la Iniciativa Privada (IP)?

—El recorte que ya se ha hecho es un recorte de gran calado, de un gran tamaño y también tenemos que ser responsables en seguir atendiendo las necesidades básicas. No podemos llegar a dejar de pagar los sueldos a los maestros, policías, no podemos llegar a dejar de prestar los servicios de salud, no podemos dejar de pagar los servicios de pensiones que tiene el gobierno Federal, por lo tanto, es un ejercicio donde sí se hace un recorte fuerte, importante al presupuesto, pero hay que ser prudentes de hasta donde se puede para no afectar las tareas sustantivas del gobierno.

### ¿Cuál es el punto más complicado en las finanzas de nuestro país?

—El punto que hay que cuidar más es el que se empieza una trayectoria descendiente de nuestra deuda, necesitamos tener este superávit primario por primera vez y que esa sea una muestra de que en México estamos listos y además decididos a tomar las medidas que sean necesarias con tal de cuidar nuestra estabilidad económica y eso quiere decir que, en este caso, iniciemos una tendencia decreciente en la deuda y podamos tener nuestros ingresos mayores a nuestros gastos.

### ¿El pago de pensiones nos está ahorcando?

—Las pensiones cada vez están siendo un cargo mayor. Hay una curva de las

pensiones en donde se ve que estamos llegando prácticamente al pico. En 2017 y 2018 estaremos llegando al tope de esta necesidad de cubrir y atender las pensiones y debemos empezar a disminuir en cuanto a la proporción.

### ¿Nos están asfixiando?

—Es uno de los elementos que más recursos nos están demandando para llamarle de alguna manera.

### ¿Se le pueden hacer modificaciones al presupuesto?

—Sí, por supuesto, primero lo recibimos con base en lo que se apruebe en la Ley de Ingresos y posteriormente cada una de las comisiones legislativas deberá hacer sus propuestas y análisis en los rubros correspondientes y, posteriormente, la Comisión de Presupuesto pueda hacer este análisis y distribución, este acomodo en beneficio de la sociedad.

### ¿Esta decisión será consensuada con todas las fuerzas políticas?

—Es importante que todas las fuerzas políticas seamos conscientes de los retos que enfrentamos y, por lo tanto, todos podamos platicar y trabajar de una manera armónica y llegar a acuerdos y consensos de cuál es el mayor beneficio que estamos buscando, que es el de ayudar a la ciudadanía y cómo lo hacemos de la mejor manera.

### ¿Qué le pasa al jefe de Gobierno?

—Cada quien en su espacio tiene el de-

seo de que tenga mayores recursos para poder llevar a cabo obras que cubran las necesidades que tiene la ciudadanía en cada una de las poblaciones y es respetable que cada quien quiera pedir más recursos. Todos lo quisiéramos así, pero también es importante que seamos congruentes con la realidad que tenemos. Pongo el ejemplo del Legislativo, la Cámara había enviado un presupuesto con incremento para 2017, viendo cómo está todo el entorno y sus dificultades, y se está planteando que tenga una disminución real en comparación a 2016, siendo congruente con el entorno económico que tenemos.

### ¿Qué llamado le haría al jefe de Gobierno de la Ciudad de México?

—En el caso de la comisión de Presupuesto vamos a estar trabajando por priorizar muy bien los proyectos de mayor beneficio, de mayor impacto a la ciudadanía y atender las necesidades primarias y básicas que tiene la gente para poder privilegiar las obras que estén en proceso y que tengan que continuar y en eso estaremos trabajando en la Comisión. ●



### DEBILIDAD DEL PESO, UN RETO

## Hay oportunidad de mejorar Paquete Económico 2017: PAN

Jorge Monroy  
EL ECONOMISTA

EL PAN en la Cámara de Diputados expresó que aprovechará la comparecencia del secretario de Hacienda, José Antonio Meade, mañana martes, para señalar que el gobierno federal tiene una oportunidad de mejorar el Paquete Económico 2017.

“La más reciente devaluación del peso frente al dólar plantea importantes retos para el país y por esa razón es fundamental que el PRI-gobierno tenga la sensibilidad y la apertura necesarias para realizar cambios y mejoras en favor de la sociedad”, dijo el coordinador panista en San Lázaro, Marko Cortés Mendoza.

Agregó: “Para frenar la caída del peso frente al dólar, se debe ganar confianza en nuestro país por un responsable manejo macroeconómico, por el cumplimiento del Estado de Derecho y por el restablecimiento de la paz y la tranquilidad, así co-

mo disminuir el ISR para lograr atraer mayor inversión extranjera, al menos a los niveles que ocurría en los gobiernos de Acción Nacional”.

Asimismo, declaró: “Desde el Congreso debemos poner límite al gasto y al endeudamiento o de lo contrario el país atravesará una crisis económica peor a la que ya estamos viviendo”.

El panista mencionó que durante la comparecencia del secretario de Hacienda, “los diputados del PAN confirmaremos que somos una oposición seria y constructiva que ve una oportunidad y un espacio político para señalar errores, pero con el objetivo de corregir el rumbo”.

Por su parte, el coordinador del PRD en San Lázaro, Francisco Martínez Neri, calificó como un “ridículo” el recorte planteado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al sector educativo por 37,000 millones de pesos, lo que significaría 15.1% menos que en el 2016, cuestión

que es inadmisibles, dijo, tratándose de un rubro que es fundamental para el desarrollo del país.

“La educación no debería ser afectada en los recortes, en todo caso la cifra debería ir en aumento, no podemos ir en retroceso”, manifestó.

Afirmó que se demuestra que la reforma educativa es un discurso para el gobierno federal. “Es contradictorio que en el modelo educativo se planteen escuelas mejor equipadas, mientras se disminuyen los recursos. Es fundamental que el Ejecutivo Federal entienda que la educación es prioridad”.

“Es preocupante que la educación superior resulte ser la más afectada, es decir, deberíamos dar todas las herramientas posibles para que los jóvenes salgan lo mejor preparados que se pueda, lo mismo con la educación básica que absorbe 25%, estamos hablando del mayor recorte en lo que va del sexenio”, agregó.

jmonroy@eleconomista.com.mx

■ Del 14 al 16 de octubre se celebrará la feria *Turismo para todos*

## Recorte de 63.8% al presupuesto para los pueblos mágicos en 2017

■ SUSANA GONZÁLEZ

Al Programa Pueblos Mágicos se le reducirán 63.8 por ciento los recursos en el presupuesto proyectado para el siguiente año, ya que el gobierno federal planea dotarlo únicamente con 568.9 millones de pesos, de acuerdo con el paquete económico 2017.

La cifra contrasta con los mil 571.7 millones de pesos que se aprobaron este año para el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, como oficialmente se denomina, es decir casi el triple.

El ajuste para el programa casi duplica al de 32.8 por ciento planteado para el presupuesto de la Secretaría de Turismo (Sectur), que pasó de 5 mil 211 millones de pesos en 2016 a 3 mil 497 millones para 2017.

Los recursos para los pueblos mágicos concentraron este año 30 por ciento de todo el presupuesto de la Sectur, pero representarán sólo 16 por ciento en 2017, en caso de que el Congreso de la Unión apruebe el proyecto de presupuesto 2017, como lo presentó la Secretaría de Hacienda.

No obstante, al anunciar que del 14 al 16 de octubre se llevará a cabo la Tercera Feria Nacional de Pueblos Mágicos *Turismo para todos: promover la accesibilidad universal*, a celebrarse en Querétaro, la Secretaría de Turismo (Sectur) ponderó que en los cuatro años de este sexenio se han invertido 2 mil 500 millones de pesos en el programa pueblos mágicos.

La cifra equivale a la mitad o 50 por ciento respecto a los 5 mil millones de pesos que se han aplicado a dicho programa desde que fue creado en 2001. A 15 años de su creación, un total de 111 comunidades de todo el país han sido distinguidas o incluidas como pueblos mágicos, pero su número no aumentará en 2017 ni se les otorgarán subsidios para infraestructura como se venía haciendo, admitió hace días Enrique de la Madrid, titular de la Sectur.

El subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico de la dependencia, Gerardo Corona González, aseveró que en 2016 y 2017 se consolidará el programa que, dijo, ha cambiado “la dinámica económica de la comunidad, in-

crementa el empleo y mejora los servicios, así como la calidad de vida de sus habitantes”.

En la feria que se realizará al próximo mes con la colaboración del gobierno de Querétaro y la organización no gubernamental Pronatura, se sentarán bases para conservar el medio ambiente, se neutralizará la huella de carbono que se genere en el encuentro y se compensará con la compra de bonos ecológicos para reforestar la Sierra Gorda, además de que se pretende consolidar la capacitación y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos de los pueblos mágicos, detalló.

El foro se instalará en un espacio de 6 mil metros cuadrados, y además de promover los pueblos mágicos entre el público, servirá para que autoridades municipales y empresas turísticas de los mismos intercambien experiencias y buenas prácticas.

A los 111 pabellones que se instalarán en la feria, uno por cada pueblo mágico, se sumarán otros como el institucional, donde participan las dependencias públicas con proyectos en esas comunidades.

### CAMPAÑA

## Llaman a frenar recorte en Salud

**POR LAURA TORIBIO**

[laura.torbio@gmm.com.mx](mailto:laura.torbio@gmm.com.mx)

Organizaciones de la so-

ciudad civil iniciaron una campaña nacional en favor de la defensa del presupuesto en Salud ante el nuevo recorte que se pretende aplicar al ramo 12, que asciende a 10.4 mil millones de pesos, lo que representa una disminución de diez por ciento con respecto a 2016.

Las organizaciones agrupadas en la Red de Acceso anunciaron que

llevarán a cabo mañana la mesa de análisis legislativo "Fortalecimiento del Presupuesto en Salud", en el Senado de la República, como parte de los esfuerzos para evitar el recorte al presupuesto en Salud para 2017.

El pasado 8 de septiembre, cuando se presentó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2017, quedó al descubierto el nuevo recorte que se pretende aplicar al sector Salud, dentro del cual, el Seguro

### GASTO REDUCIDO

La OCDE señala que en 2015 el PIB invertido para salud fue de 5.9%, lo que coloca a México como un país que poco invierte en este sector.

Popular, que cubre a la mitad de la población mexicana, es el más afectado, con una disminución del 8.9% en comparación con 2016.

### PRESUPUESTO 2017

## PAN y PRD, por revisar recursos para la CdMx

Angélica Mercado/**México**

**E**l coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Fernando Herrera,

advirtió que no hay nada para nadie en el presupuesto de 2017 y revisarán la demanda del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, de que no

se ahorque a la metrópoli con el recorte al Fondo de Capitalidad,

pero advirtió que "tendrá que explicar sus razones".

Mientras tanto, su homólogo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Barbosa, insistió en que su bancada no aprobará el paquete presupuestal como llegó y en el caso específico de la CDMX se deberá restituir el Fondo de Capitalidad para

que haya un acuerdo en torno a la propuesta del Ejecutivo. M

## Dará la SEP \$5,743 millones para mejorar escuelas en 4 estados

### DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que se destinarán 5 mil 743.7 millones de pesos a los estados a Jalisco, Michoacán, Nayarit y Colima para mejorar su infraestructura educativa, como parte del

programa del Escuelas al Cien.

Por ello, el Instituto de Infraestructura Física Educativa (Inifed) exhortó a los gobiernos estatales a aprobar los proyectos ejecutivos, pues los trabajos iniciarán la próxima semana.

A la fecha, el instituto ha aprobado 11 mil 336 proyectos ejecutivos en igual número de planteles educativos en todo el país; la meta sexenal son 33 mil escuelas, de los cuales 31 mil serán de educación básica, 928, de media superior y mil 233 de enseñanza superior.

El Inifed informó que no hay retraso en el programa ni en la colocación bursátil de

los fondos, de donde provendrán los 50 mil millones de pesos que se destinarán a este programa, que incluye también la instalación de bebederos en las escuelas.

En un comunicado, la SEP informó que los más de 5 mil millones de pesos se destinará a 5 mil 400 planteles de cuatro entidades (región Occidente Pacífico) en beneficio de casi cien mil estudiantes.

De esta forma, a Jalisco le corresponderán 2 mil 278.6 millones de pesos; a Michoacán, mil 813.4 millones; a Nayarit, 999.7 millones, y a Colima, 651 mil millones de pesos.

## Ridículo, recorte a educación, dice PRD

● Pide Martínez Neri que los secretarios de Hacienda, José Antonio Meade, y de Educación, Aurelio Nuño, expliquen las medidas tomadas en el Presupuesto

### SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, calificó como "ridículo" el recorte a la educación por más de

37 mil millones de pesos, lo que significa 15.1% menos que, en 2016, de acuerdo con la propuesta presupuestal 2017 elaborada por el gobierno federal.

En un comunicado dijo que esa reducción es inadmisibles en un rubro fundamental para el desarrollo del país, por lo que resulta contradictorio que las autoridades educativas planteen escuelas mejor equipadas, mientras se reducen los recursos.

"La educación no debería ser afectada por los recortes, en todo caso la cifra debería ir en aumento; no podemos ir en retroceso. Nuevamente se demuestra que la reforma educativa es solamente un discurso. Es fundamental que el Ejecutivo federal entienda que la educación es prioridad", señaló.

## "Deben esclarecer qué metodología están utilizando para descartar los programas y qué pasó con los recursos destinados a ellos"

FRANCISCO MARTÍNEZ NERI  
Coordinador diputados del PRD

El legislador aseveró que en el presupuesto designado a este rubro se eliminaron de manera arbitraria el Programa de Inclusión Digital y el Programa de Fortalecimiento de Calidad Educativa, por lo que pidió que los secretarios de Hacienda, José Antonio Meade, y de Educación, Aurelio Nuño, expliquen los recortes.

"Deben esclarecer qué metodología están utilizando para descartar los programas y qué pasó con los recursos destinados a ellos; es decir, no pueden sólo desaparecer sin explicar los motivos", dijo.

El líder parlamentario advirtió que de ser aprobado el Presupuesto 2017 como fue enviado por el Ejecutivo federal, las consecuencias serán desfavorables para el país, pues habría sido una ilusión la posibilidad de una mejora en la educación.

"Es preocupante que la educación superior resulte ser la más afectada cuando deberíamos dar todas las herramientas posibles para que los jóvenes salgan lo mejor preparados que puedan; lo mismo sucede con la educación básica, que absorbe 25%. Estamos hablando del mayor recorte en lo que va del sexenio", destacó. ●

CONCENTRAN CRECIMIENTO DE DEUDA Y TIENEN PERSPECTIVA NEGATIVA

# Finanzas de 5 estados encienden focos rojos

VERACRUZ	CHIHUAHUA	OAXACA	CAMPECHE	QUINTANA ROO
388.3	217.4	166.8	3,384.9	311.7

Var. % de obligaciones financieras junio 2010-junio 2016

VER, CHIH, Q. ROO, CAMP Y OAX

## Se prenden focos rojos en cinco entidades

El crecimiento de la deuda de estos estados merma su dinamismo económico

Laura Quintero  
EL ECONOMISTA

LOS FOCOS rojos del país se concentran en cinco entidades federativas, cuyo crecimiento de la cartera vencida en los últimos seis años merma la dinámica de la actividad económica; además, se suma el escenario endeble del mercado laboral, la perspectiva Negativa de las calificadoras y, en algunos casos, una gestión cuestionable.

En este contexto de zozobra se encuentran Veracruz, Chihuahua, Oaxaca, Campeche y Quintana Roo.

Del cierre de junio del 2010 a igual lapso de este año Campeche es la entidad con la mayor

tasa de crecimiento de la deuda, con una variación de 3,384.9%; los otros territorios presentaron aumentos superiores a 200%, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic), detalló que las entidades referidas vieron a la deuda como un mecanismo para aumentar su gasto e inversión pero en algunos casos no les ha dado muy buenos resultados.

“Al final del día los criterios que cada estado sigue en uso de su soberanía les han llevado a pretender generar crecimiento en función de deuda, lo que hay que observar en el mediano plazo es si realmente tienen la ca-

pacidad para poder enfrentar esos créditos”.

### CAMPECHE, CON REZAGO ECONÓMICO

El crecimiento de 3,384.9% de la deuda de Campeche en los últimos seis años contrasta con el desempeño del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), que obtuvo una caída promedio anual de 3.2% entre el 2010 y el primer tercio del 2016.

Este comportamiento derivó de la crisis petrolera que viven las entidades dependientes del sector de hidrocarburos, donde la actividad industrial cayó 4.1 por ciento.

A esto se le agrega que el ingreso del trabajador formal sólo obtuvo un incremento de 30.5%, es decir, la deuda del estado creció 111.1 veces más que el salario de la población empleada en este mercado.

“La recesión que vive Campeche ha mermado los ingresos del sector público y su capacidad de generar gasto”, dijo el director del

Idic.

### VERACRUZ: GOBIERNO INEFICIENTE

En el mismo periodo de análisis, Veracruz es otro de los focos rojos a nivel nacional al presentar un bajo desarrollo de su actividad económica en los últimos seis años, con un promedio de 1.7%, donde la producción industrial cayó 0.5%; mientras en el mercado laboral el ingreso del empleado formal creció 10.6% y, asimismo, 69.61% de su población ocupada está en la informalidad.

Las obligaciones financieras de la entidad rebasan la dinámica de crecimiento de las variables citadas, con un incremento de 388.3% en seis años.

Al respecto, Hilario Barcelata Chávez, coordinador del Observatorio de las Finanzas Públicas de la Universidad Veracruzana, comentó: "Pareciera que es una tendencia general. Si se analiza el comportamiento de la deuda de todos los estados, vamos a ver que en el 2000 hay un incremento muy importante en todos ellos, esto se debe, en buena medida, a que se abrieron nuevas opciones de endeudamiento (...) Y por supuesto tiene que ver con la actividad de los gobiernos, como en el caso de Veracruz, que fueron contratando deuda, en principio, para adelantar proyectos productivos, pero que al final de

cuentas fueron recursos que se utilizaron para fines privados".

En el caso de esta economía, aseveró que el gobierno ha sido bastante ineficiente, "independientemente de que hubiera actos de corrupción, enfrentamos un caos financiero bastante grande, porque los déficits fiscales que fueron apareciendo se fueron financiando con endeudamiento, lo cual perjudicó la inversión en infraestructura".

Detrás del incremento de la deuda en Veracruz "hay una mala administración y mucha corrupción"; lo que permite esto es un factor de orden político en la medida en la que los gobernadores que tienen control en los congresos locales pueden abusar más del financiamiento, acotó.

### CHIHUAHUA, FUERTEMENTE ENDEUDADA

En seis años la economía de Chihuahua aumentó a tasa anual promedio 3.9% y el ingreso del trabajador formal 3.5%, que significó que la deuda del estado, con una variación de 217.4%, creciera 55.7 veces más que la actividad económica y 62.5 veces más que el salario de un empleado.

Sobre esta situación, Isaac Leobardo Sánchez Juárez, profesor e investigador de Economía de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, explicó que la actividad económica de

Chihuahua está prácticamente impulsada por la economía de Estados Unidos: "Una buena parte de las plantas maquiladoras es de origen estadounidense, por lo que la recuperación de ese país representa un dinamismo relativo en Chihuahua".

Sin embargo, manifestó que es preocupante el nivel de endeudamiento porque no es claro el uso que se le da a esa deuda pública adquirida: "Lo que se observa es que hay escasez de inversión pública, o bien hay obra pública pero es de mala calidad, frente al enriquecimiento de servidores públicos.

### ECONOMÍAS DÉBILES

Quintana Roo y Oaxaca, por su nivel de endeudamiento y gris actividad económica, forman parte del grupo con focos rojos.

En el caso de la primera el crecimiento de su deuda en los últimos seis años, de 311.7%, contrasta con el de su economía, de 4.9%, y la disminución de 5.0% del ingreso del trabajador formal. Mientras, Oaxaca tuvo variaciones de 166.8, 2.6 y 3.2%, respectivamente.

Héctor Magaña, coordinador del Centro de Investigación de Economía y Negocios del Tecnológico de Monterrey, explicó que esto tiene que ver con el mal manejo de los recursos.

[laura.quintero@eleconomista.mx](mailto:laura.quintero@eleconomista.mx)

## LA ECONOMÍA MÁS CUESTIONADA ES LA VERACRUZANA

# Calificadoras colocan sus reflectores en los estados

El principal problema es el deterioro financiero

Rafael Mejía  
EL ECONOMISTA

LAS EMPRESAS calificadoras han determinado que algunos de los estados del país presentan un deterioro significativo en sus finanzas públicas, al no tener un buen desempeño recaudatorio o tener un déficit en los gastos para diferentes propósitos, teniendo una perspectiva Negativa para las que

presentan estos panoramas.

Moody's de México presentó el pasado mes de agosto la revisión que se hizo a la calificación de Veracruz. La empresa calificadora dio un recorte de "B1/Baa3.mx" a "B3/B1.mx" y le proporcionó una perspectiva Negativa por sus resultados financieros, que fueron peores a lo esperado en el 2015, y un drástico deterioro en las métricas de liquidez.

En comparación con las expectativas de Moody's, el déficit presupuestario fue de 4.0% respecto a los ingresos totales; Veracruz presentó un déficit de 6.5% de los ingresos totales en el 2015.

La economía veracruzana también presentó una severa merma en sus reservas de efectivo, las cuales cayeron a 576 millones de pesos al cierre del año pasado, de 6,800 millones de pesos al finalizar el 2014.

Por su parte, Fitch Ratings bajó de "BBB(mex)" a "BB+(mex)" la calificación de la calidad crediticia del estado, además de colocarla en observación Negativa.

Ésta deriva del incremento repentino del pasivo circulante de más de 3.6% respecto al cierre del 2014. Esta tendencia se mantiene al avance presupuestal del segundo trimestre del 2016.

HR Ratings también tuvo una calificación a la baja, pasando la escala de "HR BBB" a "HR BB", además de que también mantiene una observación Negativa; la revisión a la baja se debe principalmente al crecimiento de las obligaciones financieras sin costo del Estado, ya que pasó de 3,550.4 millones de pesos en el 2014 a 12,877.8 millones de pesos al cierre del 2015.

Al finalizar el año pasado, la deuda directa ajustada de Veracruz fue de 42,201.8 millones de pesos.

Los tres calificadores que dan seguimiento a la economía ve-

ra cruzana dan como conclusión que el estado tiene un mal manejo en sus finanzas públicas y dan una observación Negativa para el perfil crediticio, reflejándose en el descenso de su calificación.

**VOLATILIDAD FINANCIERA**

Quintana Roo se encontraba en observación desde el proceso de elecciones, para HR Ratings el estado presenta la calificación "HR BBB", lo que implica una moderada seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda, además de una fragilidad en el pago de las obligaciones si se presentara algún acontecimiento adverso en la economía del país.

La calificadora Standard & Poor's revisó su perspectiva Negativa y confirmó la calificación de "mxBBB" del estado, con el argumento de que se seguirán afrontando presiones presupuestarias el resto del 2016 y parte del 2017. Esto pasaría si el estado no logra mantener un control consistente en el crecimiento de su gasto operativo.

Asimismo, la perspectiva Negativa refleja que se podría bajar aún más la calificación si en los próximos 18 meses, el desempeño presupuestal continúa presionado, porque a su vez esto deterioraría su liquidez e incrementaría sus cuentas por pagar.

**GRANDES DÉFICITS EN CHIHUAHUA**

Para el seguimiento de la calidad crediticia de Chihuahua, la cali-

ficadora Moody's bajó la calificación de crédito el pasado mes de julio, donde deteriora su escala nacional a "Baa1.mx" de "A2.mx".

El argumento para dar una baja a la calificación de emisor es porque se reflejó un deterioro de la situación financiera del estado durante el 2015 y se registró un déficit financiero equivalente a 9.7% de sus ingresos totales, el cual fue mayor al esperado. Esto afectó la posición de liquidez de Chihuahua y conllevó a un incremento en los niveles de deuda directa e indirecta neta. La baja también toma en cuenta los altos pasivos por pensiones no fondeados de la entidad.

Durante los últimos cinco años, Chihuahua registró déficits financieros recurrentes equivalentes a 8.2%, en promedio, de los ingresos totales; los déficits financieros han sido resultado de la falta de alineación estructural entre el crecimiento de los ingresos y el de egresos, principalmente reflejando las presiones de gasto corriente relativas a educación y seguridad pública.

Oaxaca ha tenido un deterioro en sus finanzas públicas, es por ello que la calificadora Moody's ha bajado la calificación de la calidad crediticia de "Ba2/A2.mx" a "Ba3/A3.mx", con una perspectiva que se mantiene Negativa.

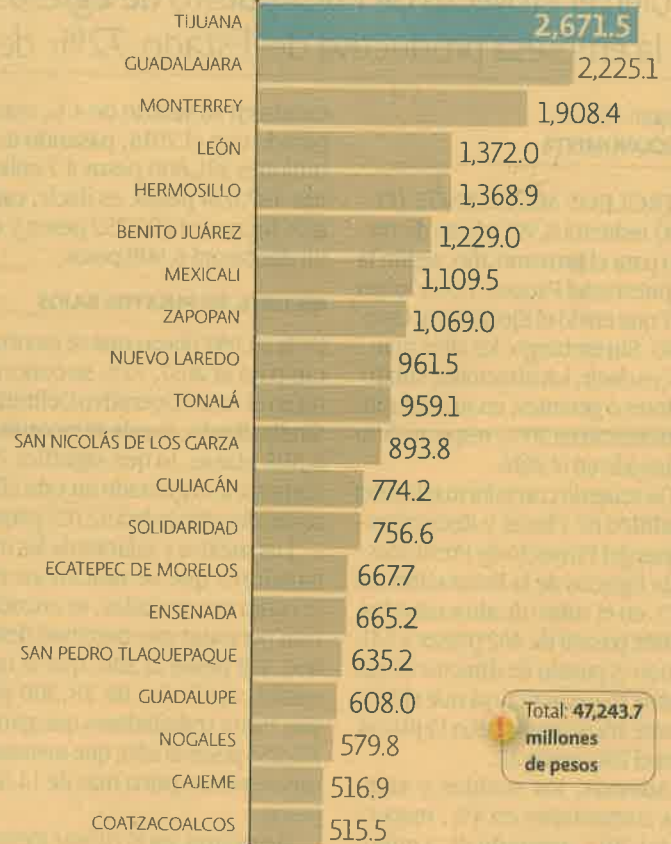
Otro de los estados que se ubica en focos rojos es Campeche; la calificadora Standard & Poor's destaca un cambio en su perspectiva a la calidad crediticia en Negativa.

rafael.mejia@economista.mx

**MUNICIPIOS APRETADOS**

**Obligaciones financieras de municipios**

(MILLONES DE PESOS-A JUNIO DEL 2016)



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE/ STAFF

**Concentración**

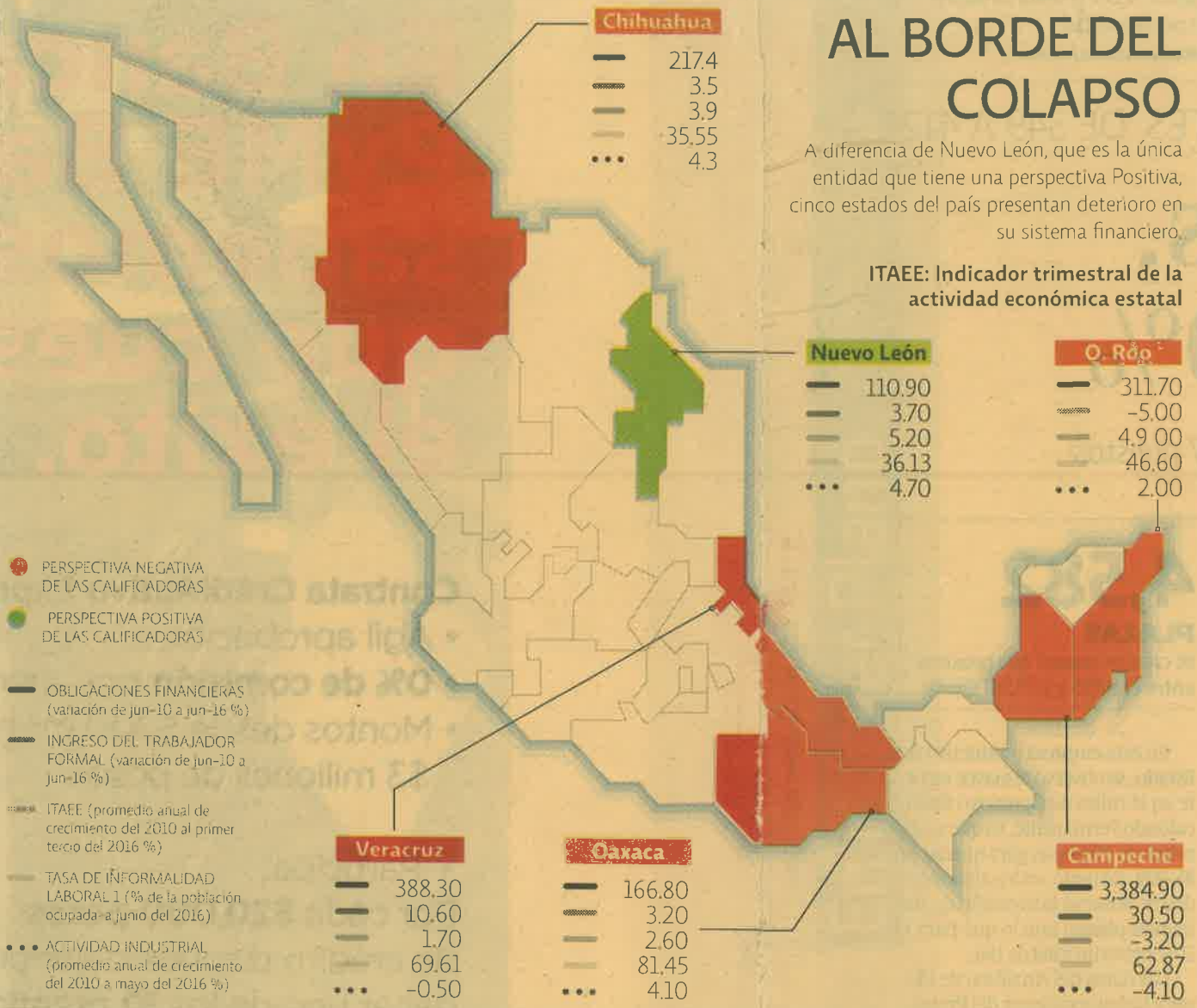
De los 2,445 municipios del país, al cierre del primer semestre de este año sólo 835 ostentan obligaciones financieras, de los cuales 20 concentran 45.5% del monto total de la deuda de municipios por 47,243.7 millones de pesos. Los territorios con el mayor nivel de endeudamiento son Tijuana (2,671.5 millones de pesos), Guadalajara (2,225.1 millones), Monterrey (1,908.4 millones) y León (1,372.0 millones).



# AL BORDE DEL COLAPSO

A diferencia de Nuevo León, que es la única entidad que tiene una perspectiva Positiva, cinco estados del país presentan deterioro en su sistema financiero.

**ITAAE: Indicador trimestral de la actividad económica estatal**



**Entidades estables**

ESTADOS	CALIFICADORA	MODIFICACIÓN	ESCALA	PERSPECTIVA
Estado de México	Fitch	Ratifica	<b>A+(mex)</b>	Estable
Estado de México	S&P	Ratifica	<b>mxA+ Escala Nacional</b>	Estable
Querétaro	S&P	Ratifica	<b>BBB</b>	Estable
Querétaro	S&P	Ratifica	<b>mxAA+ Escala Nacional</b>	Estable
Jalisco	Fitch	Ratifica	<b>A(mex)</b>	Estable

FUENTE: INEGI, SHER Y BMV. CALIFICACIONES Y PERSPECTIVAS DEL 2016

GRÁFICO: EEL/STAFF

## PEDIRÁ AL CONGRESO MÁS RECURSOS

# IP, por frenar recorte de 50% en apoyos a pymes

Luis Moreno/México

**L**a iniciativa privada cabildeará en el Congreso de la Unión para que se otorguen más recursos para las pequeñas y medianas empresas, puesto que dentro de la propuesta de Paquete Económico 2017 se prevé que el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) reciba 3 mil 700 millones de pesos, alrededor de

50 por ciento menos de lo aprobado en 2016.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), Enrique Solana, dijo que es trágico un recorte tan amplio para los emprendedores y empresas de menor tamaño que son parte del mercado interno que necesita impulsar.

Agregó que en la administración federal pasada se hicieron esfuerzos importantes para que cada año se otorgaran mayores recursos a las empresas de menor tamaño, y durante la actual administración se han tenido recortes constantes para el sector.

“Hay molestia y preocupación de que se le quiten recursos a las micro y pequeñas empresas del turismo y los emprendedores. No se toma en cuenta a los sectores dinámicos y generadores de ingresos. En cambio, a los senadores sí les dejan su presupuesto intacto”, subrayó.

Para el empresario, el recorte al Inadem que planteó el Ejecutivo al Congreso resulta contradicto-

rio en medio de una complicada coyuntura económica internacional, porque “atará de manos” a las micro y pequeñas empresas para acceder al financiamiento del gobierno.

Consideró que para enfrentar la difícil situación económica por la que atraviesa el país, debe incentivarse la inversión, cuidar el gasto social y fortalecer más a las empresas, entre ellas a las pequeñas.

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación afirmó que peleará en el Congreso por más recursos, porque el Inadem apoya a los emprendedores que no son clientes de la banca. M

**Denuncias del INAI  
El SAT ha  
perdonado**

**822 mil mdp  
en deudas**

La corrupción aún mina  
esfuerzos para combatir  
el narcotráfico, dice EU

DESDEÑA INSTRUCCIÓN DEL INAI PARA ACLARAR LAS CONDONACIONES

# Perdona SAT deudas por 822 mil mdp desde 2007

“La cantidad de recursos que ha dejado de recibir por cancelar dichos créditos equivale a 4.5% del PIB registrado durante 2015”

Rafael Montes/México

**E**l Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha condonado o cancelado créditos fiscales por 822 mil millones de pesos entre 2007 y 2016, pero no ha dado explicaciones de por qué perdonó esas deudas.

Amparado en el argumento del secreto fiscal, el SAT ha negado esa información a los ciudadanos que, mediante solicitudes de transparencia, la han requerido desde hace nueve años.

A pesar de que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ha instruido a ese organismo de la Secretaría de Hacienda a aclarar los motivos por los que ha perdonado esa tributación, el SAT ha hecho caso omiso a las resoluciones del instituto.

En entrevista con Óscar Guerra Ford, comisionado del INAI, de acuerdo con el cálculo hecho por el instituto, la cantidad de recursos económicos que el SAT

ha dejado de recibir por perdonar dichos adeudos equivale a 4.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) registrado en 2015.

El secreto fiscal se desvaneció para los casos de condonaciones y cancelaciones a partir del 1 de enero de 2014, cuando se modificó el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Desde entonces, se consideraron como información pública los nombres, montos y hasta RFC de las personas físicas y morales a las que se les hayan perdonado deudas fiscales.

A partir de esa fecha es obligación del SAT dar esa información a quien la solicite y mantenerla en su página de internet para la consulta pública.

Sin embargo, en lo que respecta a los años anteriores a 2014, el SAT sigue negando dicha información, sobre todo los motivos por los que se concedieron dichas excepciones a los pagos con el argumento de que las leyes no son retroactivas.

No obstante, el comisionado Guerra Ford explica que, debido a que se trata de grandes sumas

de dinero, es de mayor utilidad para la sociedad conocer esa información que ocultarla.

“Lo que ordenamos es que se entregara desde 2007. ¿Por qué? Porque la ley permite a este instituto hacer una prueba de interés público, que fue lo que hicimos. La ley permite que,

dito, el instituto puede ordenar su publicidad y esto fue lo que ordenamos”, menciona.

Pese a las instrucciones emitidas por la autoridad en materia de transparencia, el SAT mantiene su negativa a difundir los motivos del perdón fiscal.

Ante eso, el INAI ha presentado 32 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), debido a que el SAT está violando la normatividad en materia de transparencia.

Sin embargo, de las 32 denuncias presentadas desde 2007, la SFP desechó 15, con el argumento de que no hay elementos suficientes para procesar a quienes niegan la información. Otras 17 se mantienen en investigación. **M**

Niega la información a los ciudadanos con el argumento del secreto fiscal desde hace años

Esa garantía terminó a partir del 1 de enero de 2014, cuando se modificó Código Fiscal

por su relevancia, cuando una información genere un beneficio mayor a la sociedad hacerla pública... que el perjuicio que pueda ocasionar a los deudores a los que se les condenó su cré-

## ■ Dentro de la jornada de lucha habrá una marcha el próximo día 26 en la capital

# Padres de los 43 llaman a participar en actos para recordar a normalistas desaparecidos

**SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

**CHILPANCIINGO, GRO.**

La dirigencia estudiantil de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa y los padres de los 43 jóvenes desaparecidos en Iguala dieron a conocer ayer las actividades a realizar cuando se cumplan dos años de esos actos violentos.

Mediante un cartel con la consigna "43 motivos de lucha" se convocó a una jornada nacional, del 20 al 27 de este mes, en la que habrá diversas manifestaciones en todo el país. El 25 se realizarán movilizaciones en las siete regiones de Guerrero.

El 26, cuando se cumplen dos años de la desaparición de los 43 normalistas, se convocó a la marcha nacional, que partirá del

Ángel de la Independencia al Zócalo, en la Ciudad de México.

Para el 27 se invitó a todos

los sectores a estar presentes en Iguala, en donde se realizará una marcha, y se colocará una ofrenda floral a los caídos en ese lugar.

Ayer, en la normal de Ayotzinapa, ubicada en la ciudad de Tixtla, Guerrero, 12 artistas plásticos del Grupo 43 Artes montaron una exposición en la explanada de la escuela, con los retratos de los 43 estudiantes desaparecidos.

El artista plástico Saúl Meza García manifestó que su trabajo fue en solidaridad con los padres de los jóvenes desaparecidos. "Esta es la segunda edición de pinturas de los 43; la primera se

hizo días después de lo acontecido en Iguala", en septiembre de 2014.

En nombre de los padres de familia, Melitón Ortega agradeció la solidaridad de los pintores y los invitó a participar en las movilizaciones de los próximos días.

## Seguimos trabajando en la defensa de derechos: Campa

El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, dijo que a cinco años de la entrada en vigor de la reforma en materia de derechos humanos, México sigue sumando esfuerzos para erradicar las desapariciones, la tortura y el uso de la fuerza. Además, señaló en un comunicado, en garantizar la seguridad de activistas y periodistas.

Campa Cifrián comentó que

esta reforma "trazó un cambio diametral y paradigmático en el país".

Afirmó que se trabaja en tres vertientes: capacitación a servidores públicos; armonización del marco normativo, y en la difusión por conducto de instituciones sociales y académicas.

El funcionario participó en el seminario Derechos humanos y administración pública a la luz de los principios constitucionales -que se realizó en el Centro de Conven-

ciones Campeche XXI-, el cual tiene como finalidad fortalecer la promoción, el respeto, la protección y hacer de los derechos humanos el eje rector de la política pública en todas las entidades.

El gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, ratificó su compromiso de seguir sumando esfuerzos y hacer de los derechos humanos una política del Estado mexicano.

DE LA REDACCIÓN

# Intolerante, actitud de AMLO: Ochoa Reza

- Contrarresta críticas con descalificaciones, afirma
- ¿Dónde dejó la “república del amor”? cuestiona

## SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, calificó como “intolerante, autoritario y mentiroso” el discurso de su homólogo de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

Además de condenar su falta de apertura a las críticas —las cuales, dijo, contrarresta con descalificaciones a quienes no piensan como él—, le cuestionó: “¿Dónde quedó la ‘república del amor’?”.

“El discurso de López Obrador es autoritario, intolerante y mentiroso; lo suyo es la descalificación constante a las personas que piensan distinto a él y a las instituciones cuyo trabajo

desprecia sin razón”, destacó.

Ochoa Reza dijo que los presidentes de todos los partidos políticos en México están obligados a conducirse con respeto a la ciudadanía e irrestricto apego a la ley, cosa que no sucede con López Obrador.

Aseguró que los ataques y descalificaciones del tabasqueño no parecen tener límites ni justificación alguna y tampoco conducen a una convivencia democrática, plural y respetuosa entre los actores políticos.

En un comunicado, Ochoa Reza recordó los recientes ataques de López Obrador al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), mediante su cuenta de redes sociales, cuando refirió: “La escuela de tecnócratas neoporfiristas que han

dañado la economía de la gente y a la nación”, esto debido a que tanto el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, como su antecesor, Luis Videgaray, son egresados del instituto.

Expresó que anteriormente López Obrador ya había atacado y descalificado al Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) y al Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai), por su plataforma 3de3, cuando presentó su declaración patrimonial, de interés y fiscal.

“Es condenable la actitud autoritaria y mentirosa de López Obrador. Es una persona que no está abierta a la crítica y no

acepta el debate, ya sea por falta de argumentos o por temor.

“Ante quienes ejercen su derecho de disentir, el dirigente de Morena les reserva descalificaciones y amenazas veladas. Claramente no respeta las libertades de quienes no piensan como él”, afirmó.

El dirigente priísta reiteró su llamado al tabasqueño para debatir en materia de corrupción: “Hay un dicho popular que se repite en todo el país: ‘El que nada debe, nada teme’. ¿A qué le teme López Obrador? ¿Por qué no quiere debatir sobre su riqueza? ¿A quién le debe? ¿Qué esconde? ¿Más ligas y cajas de cartón? Le damos la oportunidad de explicar lo que ha sido inexplicable durante 20 años, el origen del dinero con el que vive y hace política”, aseveró.

En los últimos días, Enrique Ochoa Reza ha insistido en su llamado a López Obrador a debatir. El tabasqueño ha respondido en todas las ocasiones que lo hará sólo con el jefe “de la mafia”, el ex presidente Carlos Salinas de Gortari. ●

En 2016, las entidades todavía recibirán más recursos

# Acaba apapacho para los Estados

**Gobiernos locales no lograron reducir sus deudas, ni mejorar economía**

GONZALO SOTO

Este año será el último en que los gobiernos estatales estén consentidos por los recursos de la Federación, sin que la bonanza en que estuvieron les permitiera brindar grandes resultados.

De acuerdo con el Paquete Económico 2017, las transferencias que reciben de la Federación disminuirán 3.1 por ciento en términos reales.

La caída se debe principalmente a que el Gobierno federal reducirá los recursos por convenios en un 34.4 por ciento, pese a que las participaciones crecerán 5.3 por ciento y las aportaciones apenas 1.9 por ciento.

Todavía este año, al cierre del primer semestre, las entidades federativas recibieron 987 mil 753 millones de pesos, 2.4 por ciento más que en el mismo plazo de 2015, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Las participaciones, que son recursos que no están et-

quetados y por lo tanto son de uso discrecional para los gobiernos locales, aumentaron 8.6 por ciento anual al cierre de julio y alcanzaron 415 mil 482 millones de pesos.

Tan sólo en julio, los estados recibieron 60 mil 414 millones de pesos de la Federación en forma de participaciones, 11.6 por ciento más que en el mismo mes del año pasado.

En el caso de las aportaciones, que son recursos para proyectos o programas específicos, estas se han mantenido prácticamente sin cambios este año respecto a lo observado en 2015.

Pero ahora, las entidades federativas tendrán que arreglárselas sin más dinero de la Federación, lo cual las pone en serios aprietos, pues cuando tuvieron los recursos no los los aprovecharon en disminuir sus deudas o generar más crecimiento.

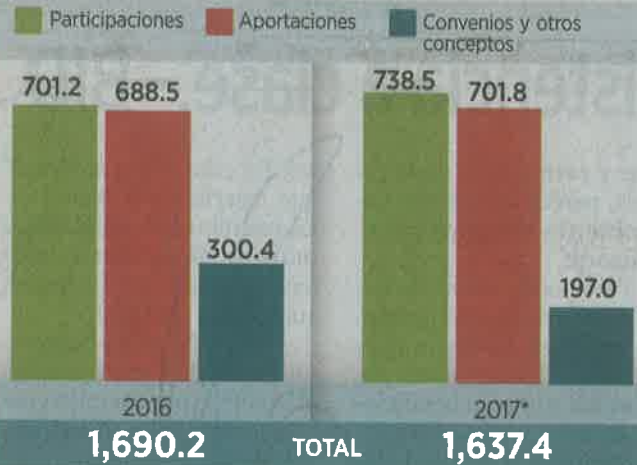
Al cierre del primer semestre del año, la deuda local en México sumó 529 mil millones de pesos, 3.52 por ciento más que al cierre del mismo periodo de 2015.

De igual forma, el crecimiento económico en la mayoría de los Estados se mantuvo prácticamente sin cambios.

## Cierran la llave

Para el próximo año, los gobiernos estatales tendrán que hacer frente a una menor transferencia del Gobierno federal.

**TRANSFERENCIAS FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS** (Miles de millones de pesos)



Nota: La suma puede no coincidir debido a redondeo  
\*Propuesta contenida en el Paquete Económico 2017 / Fuente: SHCP

Únicamente 7 entidades —Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Aguascalientes, Nuevo León y Sinaloa— consiguieron en el primer trimestre de año un crecimiento superior a 4.5 por ciento, mientras que 14 tuvieron tasas menores al promedio nacional e incluso negativas, de acuerdo con datos del Inegi.

“Observamos que al igual que como ocurre a nivel fede-

ral, más recursos y más gasto no necesariamente se ha traducido en un mayor crecimiento económico o balance financiero.

“Los estados son malos gastando los recursos, que afortunadamente aún les manda la Federación y siguen creciendo”, observó Sunny Villa, especialista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

**Rastrean red de complicidades**

# Indagan a Duarte evasión fiscal

**Enfoca PGR pesquisa por defraudación de \$30 mil millones en familia y amigos**

REFORMA / STAFF

Las indagatorias de la PGR sobre defraudación fiscal del Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, se cierran a una

treintena de personas y seis empresas a las que se les investiga por evasión de 30 mil millones de pesos en el último año.

El 20 de julio, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos federales de la PGR envió un oficio al vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

(CNBV), José Luis Stein.

Le solicitaba información sobre la situación patrimonial y fiscal de 36 personas presuntamente vinculadas con Duarte en operaciones de defraudación fiscal.

Entre los indagados, tanto por la PGR como por la CNBV, según documentos a los que tuvo acceso REFORMA, están la esposa del Gobernador, Karime Macías, su cuñada Mónica, su hermano Daniel Duarte, y varios personajes de su primer círculo de operaciones financieras.

Entre ellos, Moisés Mansur Cisneyros, José Juan Janeiro Rodríguez y Édgar Spinoso Carrera, actual diputado federal por el Partido Verde.

Otros indagados son Rafael Gerardo Rosas y José Armando Rodríguez.

Entre los primeros en la lista de las relaciones sospechosas está Vicente Benítez González, vinculado con el

traslado, en febrero de 2012, de una maleta que contenía 25 millones de pesos en efectivo y que fue incautada en el Aeropuerto de Toluca.

Conforme a la indagatoria UEIDFF 2329/2016, la PGR y la CNBV investigan a las empresas Hidrosina Plus, asentada en Poza Rica, y al despacho fiscalista Contreras y Janeiro S. C., en el que uno

## Y en el PRI aún es intocable

CLAUDIA GUERRERO

A casi dos meses de que se pidió la expulsión del PRI del Gobernador Javier Duarte, así como de sus pares en Chihuahua y Quintana Roo, los Mandatarios permanecen "intocables".

Lo mismo ha ocurrido con el ex Gobernador de NL Rodrigo Medina.

El consejero político que inició los recursos contra los Mandatarios, Armando Barajas, denunció que no ha sido notificado por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI sobre ningún avance en las investigaciones.

de sus socios es José Juan Janeiro, amigo de Duarte.

También pidió información de actividades de las inmobiliarias Roor y Karzan y de las empresas Integradora M&B y M2Cordoba.

La red que indagan las autoridades federales es la misma que fue denunciada en abril por el ahora Gobernador electo Miguel Ángel Yunes como el entramado de prestanombres de Duarte.

■ Si alguno fallece, familiares recibirán hasta \$35 millones

# Ex presidentes, con cuantiosos seguros a costa del erario

- Esposas de los ex mandatarios, incluidas en la cobertura institucional
- Hacienda pagó a Metlife más de \$7 mil millones por tres años, en 2010
- La Constitución no estipula esa prestación gratuita para ex Ejecutivos

ALFREDO MÉNDEZ

■ Intocados, beneficios económicos con cargo al erario para ellos y sus esposas

## Millonarios seguros a ex presidentes

■ Al fallecer, sus familiares recibirán montos que van de 22 a 35 millones de pesos

### ALFREDO MÉNDEZ

Aunque ya no son servidores públicos en activo, los cinco ex presidentes de la República que aún están vivos (Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas y Luis Echeverría) cuentan con un seguro de vida gratuito que permitirá a sus familiares beneficiarios recibir al momento de la muerte de alguno montos que van de los 22 a los 35 millones de pesos.

Las esposas de los cinco ex presidentes están incluidas en un seguro de vida institucional contratado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (el cual renueva cada cuatro años la dependencia con aseguradoras privadas para proteger a los funcionarios de la administración pública federal), por lo que ellas también están aseguradas como si fueran funcionarios en activo.

Según consta en el anexo cuarto del "contrato plurianual del seguro de vida institucional para las secretarías, órganos administrativos desconcentrados, entidades y organismos autónomos de la República (LPNM006004-008/2010)", que estuvo vigente del año 2010 a diciembre de

2014 —del cual tiene copia *La Jornada*—, una vez que fallezca alguna de las esposas de los ex presidentes vivos, sus beneficiarios recibirán una cobertura de protección equivalente a 80 por ciento del monto de la pensión vitalicia de sus esposos (tasada en 205 mil 122 pesos mensuales).

Esa cantidad se multiplica por 108 y hasta 175 meses, de acuerdo con el total de meses en que los propios ex presidentes potenciaron (con sus recursos) para aumentar el tiempo de la cobertura del seguro, que incluye 40 meses de cobertura gratuita para ellos, pero con cargo al erario. Por ahora y hasta 2018, Grupo Nacional Provincial (GNP) tiene la titularidad del contrato de protección de seguro institucional de servidores públicos.

Esta protección incluye las mismas condiciones que el que tuvo antes Metlife. La Constitución Mexicana no prevé la prestación de un seguro de vida gratuito para los ex presidentes, ni mucho menos para sus esposas.

El artículo 30 de un acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que expide el *Manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la adminis-*

*tración pública federal*, menciona de manera ambigua que los ex presidentes y sus cónyuges forman parte "de la colectividad o del grupo asegurable" de la Oficina de la Presidencia de la República.

En el área de contrataciones del portal de transparencia del gobierno se informa que el monto total que Hacienda pagó en 2010 a la aseguradora Metlife (ganadora en esa ocasión de la licitación pública) por concepto del seguro de vida institucional para servidores públicos fue de 7 mil 413 millones 526 mil 400 pesos por tres años de vigencia.

El gobierno federal pasa actualmente por una crisis financiera derivada del alto endeudamiento. Por ello, en días pasados la SHCP presentó el proyecto de presupuesto para el siguiente año, que implica un considerable recorte a obra pública, educación, salud y otros sectores sociales, pero dejó intocados los sueldos y prestaciones de la alta burocracia, entre ellas el beneficio para los ex presidentes y sus esposas de un seguro de vida gratuito.

Los documentos contractuales que posee este diario (firmados entre Metlife y la SHCP) refieren en su anexo cuarto que "todos aquellos ex presidentes formarán parte de la



colectividad asegurada de la Oficina de la Presidencia de la República. Actualmente se tienen cinco ex presidentes con las siguientes edades y sumas aseguradas:

“Felipe Calderón, con una suma asegurada de 40 meses (gratuitos), potenciada (con dinero del ex funcionario) hasta 108 meses; Vicente Fox, 40 meses potenciados hasta 175 meses (lo que le dará derecho a que sus beneficiarios reciban 35 millones 371 mil pesos cuando fallezca); Ernesto Zedillo, 40 meses potenciados hasta 108 meses; Carlos Salinas, 40 meses potenciados hasta 108 meses; Luis Echeverría, 40 meses potenciados a 108 meses.

“La pensión que perciben los ex presidentes es el equivalente a

la percepción ordinaria que corresponde a un secretario de Estado nivel GA1, con un monto de 205 mil 122.06 pesos mensuales, vigentes al ejercicio fiscal 2014.

“El cónyuge supérstite (sobreviviente) de un ex presidente gozará con el carácter de asegurado (a) del seguro, solamente con la cobertura de fallecimiento, por un monto equivalente a 80 por ciento en términos netos de la suma asegurada que corresponderá al titular de esta prestación, que para el presente caso es un ex presidente y se deberá calcular sobre la percepción ordinaria del mismo. La suma asegurada del cónyuge supérstite se calcula de la siguiente manera: 80 por ciento de lo que resulte de

multiplicar 205 mil 122.06 pesos por cuarenta o por el total de los meses potenciados. Actualmente se tienen dos cónyuges supérstites (Sasha Montenegro, viuda de José López Portillo, y Paloma Cordero, viuda de Miguel de la Madrid)”.

Los documentos que ahora se hacen públicos fueron entregados al juzgado tercero de distrito en materia civil de la Ciudad de México (expediente 308/2016) por autoridades de Hacienda.

El caso fue destapado por el doctor en derecho Jesús Alberto Guerrero, presidente de la Organización Nacional de Responsabilidad del Estado, quien representa al ex oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública Juan Francisco Castellanos, quien causó baja por problemas de salud y a quien las aseguradoras GNP y Metlife se han negado a cubrir los seguros de invalidez a los que tiene derecho.

# “Problemas de Pemex no acaban con yacimientos”

- Explotación, viable sólo en asociación con IP, dice
- Estabilizar caída de producción petrolera, el reto

**NOÉ CRUZ SERRANO  
Y MARIO ALBERTO VERDUSCO**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Los hallazgos de seis yacimientos en el Golfo de México “no resuelven nuestro problema, pero son un muy buen principio”, admite José Antonio González Anaya, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Asegura que para desarrollar la infraestructura de los nuevos campos —descubiertos la semana pasada— la mejor forma es hacerlo vía asociaciones privadas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explica que así se mitigan riesgos financieros geológicos y tecnológicos,

para que sean los socios los que inviertan en exploración, perforación, transportación, “en todo. Lo óptimo es hacerlo vía asociaciones y así es como lo estamos percibiendo. No es una particularidad de Pemex, porque cualquier empresa, de las más gran-

**“Lo óptimo es hacerlo [desarrollo de infraestructura] vía asociaciones. No es una particularidad de Pemex”**

**JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA**  
Director general de Pemex

des del mundo, se encontrará con esto, también se asociaría, así que es la mejor manera de hacerlo, es el estándar, para mitigar riesgos financieros, geológicos, tecnológicos y suficiencia presupuestal”, detalla.

Afirma que los nuevos campos van a aportar producción fresca de crudo y gas al país, aunque es un proceso que debe ir poco a poco, pues en algunos casos su desarrollo y explotación puede llevar hasta siete años.

González Anaya asegura que uno de los mayores objetivos de la empresa es estabilizar la producción petrolera, que en años recientes ha caído, y eventualmente repuntarla.

## Recortan nómina y gasto educativo para 16 entidades

- Mitad de estados recibirán 5 mil 155 mdp menos
- Para el Fone, Hacienda propone casi 356 mil mdp

**RUBÉN MIGUELES**  
—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

El recorte presupuestal para 2017 va a afectar los recursos que reciben 16 entidades del país por concepto del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone).

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de 2017, que el Ejecutivo presentó al Congreso de la Unión, los 16 estados afectados por los

menores recursos etiquetados al Fone van a recibir 3.1% menos el próximo año, que el que tienen programado para el presente.

Las entidades afectadas por el apretón de cinturón son Campeche, Nayarit, Guerrero, Zacatecas, Coahuila, Yucatán, Durango, Puebla, Aguascalientes, Morelos, San Luis Potosí, Tamaulipas, Chihuahua, Colima, Estado de México y Baja California Sur.

A los 16 gobiernos locales se les

aprobó este año un presupuesto conjunto de 164 mil 749 millones de pesos para el Fone.

Para el próximo sólo se les proponen otorgar 159 mil 594 millones. Para esta mitad de entidades del país el ajuste presupuestal implica un apretón de 5 mil 155 millones de pesos.

Las aportaciones federales, que son los recursos etiquetados que reciben los gobiernos locales para destinar específicamente a temas como educa-

ción, salud, seguridad e infraestructura, principalmente, contempla una bolsa de 616 mil 287 millones de pesos para 2017.

Los recursos más importantes son justamente los que se van al Fone.

De cada peso que reciben los gobiernos estatales por concepto de aportaciones federales, 55 centavos corresponden al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, con una bolsa de aproximadamente 355 mil 903 millones de pesos para el próximo año.

Los recursos del Fone son destinados para cubrir el pago de los servicios personales correspondientes al personal que ocupa las plazas transferidas a los estados dentro del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Adicionalmente, este fondo cubre los gastos de operación asociados al cumplimiento de las atribuciones que tienen asignadas las entidades en materia de educación básica y normal.

Para el ciclo escolar 2016-2017, se estima atender a casi 23.2 millones de niños en educación básica, con el apoyo de poco más de un millón de maestros federalizados y estatales, en 197 mil escuelas públicas de los tres niveles de la educación (preescolar, primaria y secundaria), estimándose para este periodo una mejora en el logro educativo que permita una eficiencia terminal de 99.5% en primaria y de 88.1% en secundaria, se explica en el proyecto de presupuesto para 2017.

**Los afectados.** Las 16 entidades impactadas por el recorte concentran 45% de los recursos del Fone, y entre los gobiernos estatales más afectados se encuentran: Campeche, con una contracción de 13% respecto al presupuesto aprobado para este año; le sigue Nayarit, con una disminución de 6.9%; Guerrero, con reducción de 6.4%, y Zacatecas, con baja de 5.5%.

Otro fondo que se verá afectado por el recorte presupuestal previsto para 2017 y que forma parte de las aportaciones federales a estados y municipios, es el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), cuyo fin, como su nombre lo indica, es dar recursos complementarios a estados para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos.

**TOTALES**

**164 MIL**

**749 MILLONES DE PESOS** se aprobaron dar este año a las 16 entidades que serán afectadas en 2017.

El monto presupuestado del FAETA para 2017 es de apenas 6 mil 541 millones de pesos, 1% del total de las aportaciones y 0.7% inferior en términos reales del aprobado para 2016.

En este rubro todas las entidades van a recibir menores recursos por este concepto, lo que se suma a menores apoyos que van a recibir la mitad de las entidades por el Fone.

**Menos para seguridad.** Finalmente, destaca la contracción de los recursos presupuestados en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP), cuyo monto es de 7 mil millones de pesos, igual monto al aprobado para este año, lo que en términos reales significa una

disminución de 3.2%.

Pese a tratarse de una contracción en un rubro importante, el proyecto de presupuesto no especifica las entidades afectadas por el recorte.

Los cinco fondos restantes que comprenden las aportaciones federales a estados y municipios registran incrementos respecto a lo aprobado para 2016.

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), el segundo en importancia por su monto, suma 87 mil 687 millones de pesos, lo que significa un incremento 2.9%.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), contempla una bolsa por 67 mil 844 millones de pesos; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), 66 mil 973 millones; el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), poco más de 37 mil millones; y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), 21 mil 553 millones.

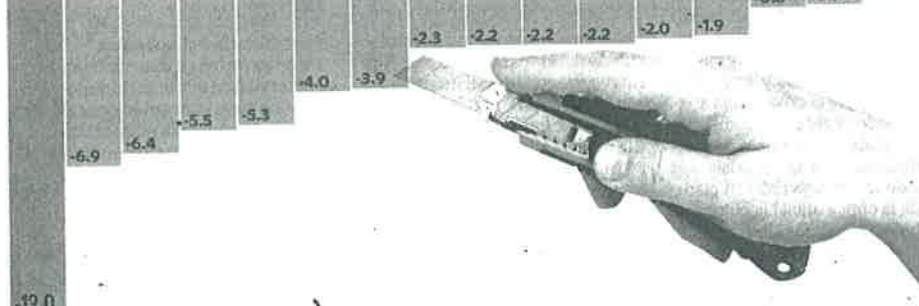
Cada uno de los cuales reporta un incremento similar de 5.5% respecto a las bolsas aprobadas para 2016. ●

**PAQUETE ECONÓMICO 2017**

**Recursos a gobiernos locales**

Estados afectados por recorte al Fone\* para 2017  
(Variación % real respecto al presupuesto aprobado para 2016)

Camp.	Nay.	Gro.	Zac.	Coah.	Yuc.	Dgo.	Pue.	Ags.	Mor.	SLP	Tam.	Chih.	Col.	Edomex	BCS
							-2.3	-2.2	-2.2	-2.2	-2.0	-1.9	-0.8	+0.7	-0.05



Entidades dónde las aportaciones federales disminuirán el próximo año  
(Var. % real respecto al presupuesto aprobado para 2016)

Camp.	Nay.	Coah.	Gro.	Zac.	Dgo.	SLP	Ags.
	-2.1	-1.9	-1.4	-1.3	-0.7	-0.1	-0.1



Aportaciones federales a estados y municipios por fondo  
(Millones de pesos)

La Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone)	355.9
Los Servicios de Salud (FASSA)	87.7
El Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	67.8
La Infraestructura Social (FAIS)	67.0
El Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	37.1
Aportaciones Múltiples (FAM)	21.6
La Seguridad Pública de los Estados (FASP)	7.0
La Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	6.5

\*Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone)  
Fuente: Presupuesto de Egresos aprobado para 2016 y Proyecto de Presupuesto para 2017

2

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO**

# Aureoles destaca manejo financiero

**Alertó también  
del crecimiento  
de la educación  
privada en esa  
entidad**

**POR MIGUEL GARCÍA  
TINOCO**  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

MORELIA.— El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, informó que el déficit de cinco mil 100 millones de pesos para el ejercicio 2015 se redujo 60% durante el primer trimestre de su administración, gracias al manejo responsable de las finanzas del estado, y destacó que gracias a eso fue posible gestionar recursos extraordinarios para los municipios.

“La tranquilidad, la estabilidad y el desarrollo de Michoacán dependen de nuestra capacidad de dialogar para llegar a acuerdos sólidos, para generar el entendimiento mutuo y la concordancia de objetivos entre otros”, enfatizó durante su Primer Informe de Gobierno.

Aureoles mencionó las cifras del Inegi que sitúan a Michoacán con una tasa de desocupación laboral de

2.6%, lo que calificó como una de las más bajas del país.

También señaló que en Michoacán la educación privada ha crecido a ritmos acelerados.

“El porcentaje Nacional de educación privada es del nueve por ciento, en Michoacán llega casi al 25 por ciento”, alertó Aureoles.

Otra preocupación en el estado, dijo, radica en que “ocho de cada cien personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir. En secundaria 92 de cada cien registran deficiencias de aprendizaje en matemáticas y el 85 de cada 100 en lenguaje y comunicación”.

Asimismo, reiteró que no se sobrepondrán los intereses de grupos o sindicatos sobre el derecho a la educación de la juventud michoacana.

“Cada año en nuestras escuelas públicas se cumplen como máximo 160 días de 200 que exige el calendario. Escasamente el 80 por ciento

del calendario escolar.

“No hay en mi vida objetivo más importante que construir un mejor futuro para Michoacán”, añadió.

Aseguró que cada uno de los retos que tiene Michoacán son en coordinación con el gobierno federal. “Mi gobierno no confunde la dignidad

con la vanidad, ni mucho menos la dignidad con la mezquindad, lo verdaderamente importante es sacar adelante a Michoacán, trabajo que también se realiza gracias a la relación respetuosa y estrecha con los Poderes Legislativo y Judicial, además de los presidentes municipales”.

## Mancera firmará acuerdo de hermanamiento

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, asistió al Primer Informe de labores del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, con quien, en próximos días, firmará un acuerdo de hermanamiento para beneficio de ambas entidades.

“Los michoacanos cuentan con el apoyo de la

Ciudad de México”, indicó.

El mandatario capitalino explicó que el acuerdo de hermanamiento implica compartir las experiencias que tiene la Ciudad de México en lo referente a seguridad, la transfor-

mación del C4 al C5, con la Incorporación del Contacto Ciudadano de Local, aplicaciones móviles y

Policía de Proximidad. Reiteró que ha realizado

un llamado al gobierno federal para que no se afecte en el Paquete Económico 2017 a la educación, salud, desarrollo y cuidado social.

— Luis Pérez

GASTA 15 MDP AL AÑO EN ALIMENTOS

POR JUAN PABLO REYES

# La Corte se come millones

Sólo el consumo de los 11 ministros representa 16% del presupuesto total destinado para la comida de los tres mil trabajadores del máximo tribunal

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) gasta al año un promedio de 15 millones de pesos en alimentos.

De acuerdo con el oficio DGRM/4378/2016 de la Dirección General de Recursos Materiales de la SCJN, sólo el consumo de los 11 ministros ascendió, en 2015, a dos millones 352 mil 754 pesos; es decir, 16% del presupuesto para la alimentación de los tres mil trabajadores de la Corte.

Hay tres comedores para el uso exclusivo de los 11 ministros, quienes entre 2010 y 2016 han gastado 15 millones y me-

dio de pesos en comidas.

En 2015 el gasto total de la SCJN para alimentos ascendió a 14 millones 516 mil 229 pesos y en 2016 es de 16 millones 195 mil 540 pesos, un promedio anual de 15.3 millones.

Según la propuesta de Hacienda, el Poder Judicial —integrado por la Corte, la Judicatura y el Tribunal Electoral— recibiría 12 mil millones de pesos más para 2017 en comparación con 2016, lo que para el especialista Alberto García es un exceso por ser un Poder poco transparente.

| SUPREMA CORTE

# CONSUME MILLONES EN ALIMENTOS

Del total del presupuesto de la SCJN en 2015, 16% lo gastaron los 11 ministros, y el restante 84% fue para comidas de cerca de tres mil trabajadores

POR JUAN PABLO REYES

[Juan.reyes@gmmm.com.mx](mailto:Juan.reyes@gmmm.com.mx)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación destinó el año pasado un presupuesto para alimentos de todo el personal en las instalaciones de la Corte por 14 millones 516 mil 229 pesos, de los cuales los 11 ministros ocuparon 2 millones 352 mil 754 pesos, es decir, 16% del total destinado los consumen sólo 11 personas y el restante 84% es para cerca de tres mil personas que ahí laboran.

En la Corte existen tres comedores destinados al uso exclusivo de los 11 ministros, quienes en un lapso de seis años, es decir entre 2010 y 2016, se han gastado 15 millones y medio de pesos en alimentos y alcohol.

Ese año, el presupuesto total para el máximo tribunal fue de cuatro mil 654 millones 922 mil 804 pesos. El proyecto de Presupuesto para 2017 propone un total de cinco mil 468 millones de pesos para la SCJN.

Para 2016 se destinó para toda la Corte un presupuesto para alimentos de 16 millones 195 mil 540 pesos, de los cuales, a la fecha, los 11 integrantes del alto tribunal han gastado un millón 39 mil 869 pesos. En este ejercicio fiscal se destinaron a la SCJN 5 mil 87 millones 491 mil 930 pesos.

Al comedor principal ingresan diariamente meseros con bandejas o carritos para transportar la comida y las bebidas que los ministros, ya sea en solitario o acompañados degustan.

Incluso, los meseros llevan hasta el Salón del Pleno o a alguna de las dos salas, agua, café o galletas para que mientras se desarrolla la sesión, los ministros las consuman.

Según un informe del Alto Tribunal en posesión de **Excélsior**, por concepto de alimentos y bebidas como agua y jugos, en cinco años y medio se han erogado 14 millones 797 mil 756 pesos, mientras que para vinos y

licores se han destinado 655 mil 796 pesos.

En el oficio interno DGRM/4378/2016 de la Dirección General de Recursos Materiales de la SCJN se detalla que el gasto en alimentos y bebidas "se realiza en productos alimenticios como agua, carne, pollo, pescado, abarrotes, frutas, verduras, pan, tortillas, refrescos y salchichonería.

En el documento también justifica que el desembolso por concepto de bebidas alcohólicas se destinó "en su mayoría para eventos de fin de año, recepciones oficiales y eventos especiales".

Y es que dentro del reparto financiero aprobado, existe la partida presupuestal 22104 para "las asignaciones destinadas a la adquisición de todo

tipo de productos alimenticios y bebidas que requieran las áreas de la Suprema Corte para llevar a cabo sus funciones de impartición de justicia.

Además hay otra partida, la 22301, destinada solamente a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar el servicio de alimentos, tales como vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, batidoras, vasos, charolas, sacacorchos, abrelatas, refractarios, molinos domésticos, básculas y demás electrodomésticos.

Desde enero de 2010 hasta agosto de este año, el máximo tribunal del país ha reportado, en sus listados sobre el estado del ejercicio del presupuesto, gastos por dos millones 202 mil 430 pesos en utensilios para el servicio de alimentación.

El año del Bicentenario del Inicio de la Independencia fue cuando más desembolso registró la Corte, con un total de 600 mil 320.76 pesos; le sigue 2011, con 291 mil 725.72 pesos y posteriormente 2014 con un gasto de 274 mil 176.14 pesos.

La Oficialía Mayor de la Suprema Corte reporta que los

ministros con el mayor gasto en alimentos son José Ramón Cossío, quien desde 2010 a la fecha ha sido quien más ha erogado en este rubro, pues su gasto ha sido de un millón 420 mil 247 pesos; le siguen los ministros en retiro Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza, quienes hasta 2015 gastaron un millón 224 mil 847 pesos y un millón 123 mil 191 pesos respectivamente.

No muy lejos de ellos se encuentra el presidente de la Corte, Luis María Aguilar con un desembolso de 997 mil 438 pesos desde diciembre de 2009.

Los ministros que menos han usado recursos de la SCJN en este rubro son Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena quien desde su llegada al máximo tribunal en diciembre de 2012 ha gastado 351 mil 316 pesos; Fernando Franco González Salas quien ha usado 389 mil 610 pesos y Alberto Pérez Dayán quien ha ocupado 586 mil 67 pesos.

Al interior del edificio sede de la SCJN existen comedores para el servicio exclusivo de los ministros y de sus invitados: el comedor Ignacio L. Vallarta, que puede albergar entre 8 y 12 personas en mesa redonda o 40 personas en mesa rectangular, es utilizado para reuniones privadas y visitas de cortesía.

El comedor de ministros Miguel Domínguez tiene espacio de hasta 40 lugares en mesa rectangular y en la sede alterna de la SCJN el comedor Manuel Crescencio Rejón es utilizado para almuerzos y desayunos, tiene una capacidad de hasta 20 personas

Para el servicio a los ministros y a los trabajadores fue creada la Dirección de Comedores, en la que laboran 29 personas.

2,202,430

PESOS gastó la Corte en utensilios de cocina.

16,195,540

PESOS es el presupuesto para alimentos en 2016.

4,654,922,804

PESOS.  
es el presupuesto total de la Suprema Corte en 2015.

14,516,229

PESOS fue el presupuesto para alimentos en la Corte en 2015.

2,352,754

PESOS gastaron los 11 ministros en alimentos en 2015.

655,796

PESOS destinados para vinos y licores.

# ARISTOCRACIA PERREDISTA

La cúpula del  
PRD, el partido  
que representa la  
izquierda en México,

derrocha por  
concepto de viáticos  
en promedio más  
de 24 mil pesos  
diarios

# ARISTOCRACIA PERREDISTA

## La cúpula del PRD, el partido que representa a la izquierda en México, derrocha por concepto de viáticos en promedio más de 24 mil pesos al día

**POR JULIO RAMÍREZ  
E IMELDA GARCÍA**

@julio\_ramga  
@imegarcia

**Mesero!** La cuenta del Sol Azteca, por favor.

Tan sólo en viáticos, los miembros de la cúpula del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se gastan más de 24 mil pesos diarios.

En 2014 y 2015 el partido derrochó 17 millones 604 mil 408 pesos en viáticos para los dirigentes, miembros de la Comisión Nacional Electoral, la Mesa Directiva, diversas secretarías como la de Organización, Desarrollo Sustentable y Ecología, Jóvenes y la de Afiliación, entre otras.

En el 2015 el PRD reportó 8 millones 904 mil 286 pesos. En

ese año el instituto político fue encabezado por Carlos Navarrete Ruiz, quien fue el elemento que más presupuesto solicitó para sus viajes.

Navarrete utilizó una décima parte de los viáticos del partido en un año. El informe institucional indica que el total que erogó para estos gastos fue de 898 mil 768 pesos para sus traslados como jefe del Sol Azteca.

En unos días de noviembre y todo diciembre, cuando Agustín Basave asumió como dirigente del PRD, el gasto que se reporta es de 45 mil 574 pesos por este concepto.

En 2015 hay al menos otros cuatro miembros del PRD que reportan desembolsos cercanos al medio millón de pesos por concepto de viáticos. El exlegislador Carlos Sotelo García,

entonces secretario de Asuntos Municipales y Desarrollo Regional, reporta en ese año viáticos por 496 mil 851 pesos.

María Iliana Cruz Pastrana, perredista que también es bastante activa en materia de viajes, entonces secretaria de Formación Política, reporta gastos por 468 mil 802 pesos.

Le sigue Amador Jara Cruz, quien como secretario de Movimientos Sociales, Sindicales y Campesinos solicitó 445 mil 976 pesos.

En tanto, en ese mismo año, Rafael Guerrero Ocón, quien todavía se ostenta como presidente de la Comisión de Auditoría del PRD Nacional, reportó un gasto por 401 mil 939 pesos para sus desplazamientos.

Un año antes, en 2014, el partido usó 8 millones 700 mil 122 pesos por este concepto.

Entonces el PRD estaba encabezado por José de Jesús Zambrano Grijalva, quien erogó en viáticos 414 mil 481 pesos.

Mayo fue el mes que más se derrochó, pues solicitó 92 mil 501 pesos para sus viajes. En noviembre y diciembre no se reportan porque ya no encabezaba el Comité Ejecutivo Nacional del instituto político.

Zambrano Grijalva deja la presidencia del CEN del Sol Azteca el 5 de octubre. De acuerdo con la información del partido,

María Iliana Cruz Pastrana es una funcionaria del partido que tiene marcados gastos para viáticos también en ese año, cuando era secretaria de Acción Política Electoral y solicitó más de medio millón de pesos para viáticos: 519 mil 932.21 pesos.

Cruz Pastrana sólo se vio superada ese año por Xavier Garza Benavides, entonces secretario de Administración, Finanzas y Promoción de Ingresos, quien

requirió al partido 534 mil 209.96 pesos para sus traslados y comidas por diferentes puntos del país.

La cereza en el pastel:

De los nueve encargados de las Relaciones Internacionales del partido, sólo dos utilizaron dinero para salidas, Julio César Tinoco Oros (83 mil 352 pesos) y Xadeni Méndez Márquez (50 mil 48 pesos).

El resto reporta gastos por 0.00 pesos en ese año.

## De los nueve encargados de las Relaciones Internacionales del PRD, sólo dos utilizaron dinero para salidas

en esos días del mes solicitó 44 mil 975 pesos por concepto de viáticos.

### No son los únicos

Pero Zambrano no fue el político que más solicitó viáticos cuando él estuvo al frente del PRD.

De hecho, son al menos cuatro los que gastaron más ese año.

Eloi Vázquez López, quien aparece como un integrante de la Comisión Política Nacional, en 2014 solicitó 450 mil 567 pesos.

Vázquez López se describe en Twitter como "político, dirigente, arquitecto, planificador, redactor de discursos, documentos y normas. Músico, poeta y la creatividad que se necesite".

Vladimir Aguilar García, entonces titular de la Secretaría de Planeación y Proyectos Especiales del partido, gastó en ese año 506 mil 401 pesos.

Es ubicado actualmente como coordinador nacional de la corriente interna Foro Nuevo Sol.

## Pagarían viáticos miles de comidas

Con los más de 24 mil pesos que el PRD reporta en gastos para viáticos al día podrían alimentarse 2 mil 411 personas en un comedor de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), cuya cuota de recuperación es de 10 pesos.

Si ese mismo dinero se utilizara para pagar comidas en fondas, con un promedio de 60 pesos por platillo, alcanzarían a comer 406 personas. En un restaurante de cadena, como Vips o Sanborns, donde el consumo promedio ronda los 140 pesos, comerían 174 personas.

El consumo reportado por el PRD es para alrededor de un centenar de funcionarios partidistas, de acuerdo con el informe otorgado por la Unidad de Transparencia del Sol Azteca.

El avituallamiento, le dicen en los Ejércitos. Las viandas, se le conocía a la comida que los trabajadores llevaban de

**10**

pesos es la cuota de recuperación por un platillo en comedores de Sedesol

casa para el trabajo. El reporte indica el gasto del PRD en "la papa", "el pipirín", la comida, pues. Los viáticos, solemos decir ahora a los gastos para traslado y comida cuando se está en una comisión de trabajo.

Se paga por gasolina, cuentas de restaurantes, reuniones en cafés, pagos de traslados, como taxis y Uber, y hoteles, pero el PRD no ofrece el gasto desglosado para cada cosa. Todo esto compone la "Relación de Viáticos a Dirigentes 2014 y 2015" del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a los que *Reporte Indigo* tiene acceso.

**8,700,122.20**

gastó

el PRD por concepto de viáticos en el año 2014

**8,904,286.76**

fue el costo

de los viáticos registrados en el año 2015



# Datos sin desglose

**A**unque se solicitaron montos desglosados para transporte, hospedaje y comidas del CEN perredista, el partido sólo entregó la cifra de estos dos años por mes, sin determinar cuánto se utilizó para cada segmento.

“Se entrega en los formatos correspondientes ‘Relación de viáticos a Dirigentes 2014 del Comité Ejecutivo Nacional, Relación de Viáticos a Dirigentes 2015 del Comité Ejecutivo Nacional, que fueron entregados en la revisión del informe anual 2014 y 2015, recordando que este último se encuentra en proceso de revisión por parte del INE, en ese mismo orden de ideas para el ejercicio correspondiente a 2016 se encuentra en proceso de registro.

“Es importante comentar que la normatividad nos obliga a

**A partir del 5 de mayo pasado, los partidos políticos son sujetos obligados a otorgar información a los solicitantes**

presentarlo en este formato con esas características y con esos datos”, argumenta el PRD.

El PRD dio a conocer los gastos por concepto de viáticos. A partir del 5 de mayo pasado, los partidos políticos son sujetos obligados a otorgar información a los solicitantes que lo tramiten.

Las legislaciones en materia de transparencia permiten que las dependencias públicas y entidades obligadas a la rendición

de cuentas no tengan que hacer documentos *ad hoc* para responder a los solicitantes. Es decir, entregarán sólo aquella que esté en sus archivos, de acuerdo con el artículo 129 de la Ley General de Transparencia.

“Los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones en el formato en que el solicitante manifieste, de entre aquellos formatos existentes, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita. En el caso de que la información solicitada consista en bases de datos se deberá privilegiar la entrega de la misma en formatos abiertos”, señala la legislación vigente en la materia.

# La bancarrota del sol

**E**n el PRD el sol sale para todos... los del Comité Ejecutivo Nacional.

El Sol Azteca se ha visto lesionado en su actividad política por las multas a las que se ha hecho acreedor por parte del INE y en Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El INE multó al partido con al menos 123 millones de pesos por irregularidades en el manejo de recursos en la campaña de 2012, cuando Andrés Manuel López Obrador fue su candidato presidencial. La multa fue refrendada por el Tribunal Electoral y se tomaría de las prerrogativas.

Apenas en julio pasado recibió multas por alrededor de 66 millones de pesos por irregularidades en la elección del 5 de junio, proceso electoral que

**123 millones de pesos** fue la multa que el INE le puso al PRD por irregularidades en el manejo de recursos en la campaña de 2012

además le dejó al partido malos resultados.

En los últimos años se habla de la crisis económica del partido. Pese a todo, el PRD defiende que está en busca de la austeridad.

No todo son malas noticias, el partido se libró en julio pasado del pago de una supuesta deuda de 600 millones de pesos por una demanda que arrastraba desde 2003 con una empresa propiedad de Carlos Ahumada.

La secretaria general Beatriz Mojica elaboró, junto con el área de Finanzas, un plan para ahorrar este año alrededor de 150 millones de pesos. La estrategia contempla tener una sola sede y eliminar el pago de rentas también de los demás estados.

La falta de recursos para la operación institucional fue uno de los problemas que manifestó Agustín Basave cuando fue dirigente y ofreció un recorte de personal.

El mes pasado, el secretario de Acción Política de la organización, Alejandro Sánchez Camacho, mencionó que pedirían una rebaja en las multas al Tribunal y elaborarían un plan de pagos y de austeridad que, según se ve en las decisiones del CEN, se plantea en la base.



# Fans de viajar cómodamente

**A**unque el combate a la pobreza es uno de los temas que más ocupan los discursos de todos los integrantes del PRD, la austeridad no es una de sus virtudes.

Basta acudir a alguna reunión donde participen miembros de la cúpula perredista para saber que la humildad no forma parte de sus principios.

Grandes camionetas del año, autos deportivos, choferes y un equipo de guardaespaldas que acompañan a los dirigentes y legisladores del PRD a reuniones en hoteles de lujo son algo común en la vida de ese partido.

Sucedio así en agosto pasado, cuando la entrada del Hotel Hilton Alameda, en la Ciudad de México, se convirtió en una pasarela de camionetas Suburban, Yukon y Audi o autos BMW, de donde descendían los líderes, gobernadores y congresistas federales del PRD para hablar sobre los problemas del país y su agenda legislativa.

Uno de los principios de su agenda fue impulsar la austeridad en este tiempo de crisis que vive el país.

Empero, la falta de austeridad es un fenómeno que ha acompañado al PRD y a la izquierda en los últimos años de

su historia.

Antes, sin embargo, intentaban guardar las formas.

Ahí estaba Andrés Manuel López Obrador moviéndose en un vehículo Tsuru para dar la imagen de austeridad y sencillez -aunque ahora en las últimas semanas, ya como líder de Morena, se le ha visto viajando en una camioneta-.

Hoy día las formas ya no importan.

Los líderes del Sol Azteca viajan a todo lujo.

Los perredistas han sido criticados por ser aficionados, sobre todo, a los viajes en helicóptero.

En febrero de este año, el diario *El Universal* dio a conocer que algunos integrantes del PRD se habían trasladado a Michoacán y luego a Acapulco en helicóptero, pagando hasta 73 mil pesos por hora de vuelo.

**PRD**  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
REUNIÓN DE VOTOS Y SU SUFRAJIO EN EL CONTEO ELECTORAL NACIONAL

Estado	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	Total viaticos
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>204,054.90</b>	<b>69,205.33</b>	<b>202,212.58</b>	<b>152,998.05</b>	<b>43,378.31</b>	<b>39,721.81</b>	<b>48,478.62</b>	<b>10,270.00</b>	<b>0.00</b>	<b>898,768.84</b>
Aguascalientes											
Baja California											
Baja California Sur											
Banasco											
Belize											
Bolivia											
Brazil											
Canada											
Chad											
China											
Colombia											
Costa Rica											
Cuba											
Curacao											
Dominica											
Dominican Republic											
Ecuador											
Egypt											
El Salvador											
France											
Germany											
Ghana											
Greece											
Guatemala											
Honduras											
Hong Kong											
Hungary											
India											
Indonesia											
Israel											
Italy											
Jamaica											
Japan											
Kenya											
Lebanon											
Liberia											
Libya											
Lithuania											
Madagascar											
Mali											
Mexico											
Moldova											
Morocco											
Netherlands											
New Zealand											
Nicaragua											
Niger											
Nigeria											
Romania											
Russia											
Saudi Arabia											
Senegal											
South Africa											
Spain											
Sweden											
Switzerland											
Taiwan											
Tanzania											
Texas											
Thailand											
Togo											
Turkey											
USA											
Ukraine											
Uruguay											
Venezuela											
Zambia											
Zimbabwe											
<b>TOTAL</b>	<b>26,977.11</b>	<b>43,715.25</b>	<b>92,501.05</b>	<b>60,597.24</b>	<b>36,519.50</b>	<b>20,471.08</b>	<b>21,094.45</b>	<b>44,975.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>414,481.02</b>

Fecha 19-SEPT-2016

Página pp-12

Sección Partidos

VII LEGISLATURA

**PRD**  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
RELACION DE VIATICOS A INDICADOS 2015  
DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Nombre	AREA ADSCRIPCION	Enero	Febrero	Mars	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NAVARRETE RUIZ CARLOS	PRESIDENCIA	32,069.00	76,380.24											

Nombre	AREA ADSCRIPCION	Enero	Febrero
NAVARRETE RUIZ CARLOS	PRESIDENCIA	32,069.00	76,380.24

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL	CARGO	SECRETARIA / COMISION	ENERO	FEBRERO
NOMBRE	NOMBRE DE LA CUENTA		VIATICOS	VIATICOS
ZAMBRANO GRIJALVA JOSÉ DE JESUS	PRESIDENTE DEL CE PRESIDENCIA		32,985.06	34,644.41

Los formatos que entregó el PRD sobre sus gastos desglosados no especifican cuánto se utilizó en cada segmento

De acuerdo con información disponible, estos son los 10 perredistas que más gastaron en viáticos en los dos últimos años, con el cargo que representaban:

**2014**

 <b>Xaveriana Zúñiga Rodríguez</b> Secretario de Administración y Finanzas y Promoción de Ingresos <b>\$534,209</b>	 <b>María Esther Cruz</b> Secretaria de Acción Política Electoral <b>\$519,932</b>	 <b>Alejandro Aguilar García</b> Secretario de Planeación y Proyectos Especiales <b>\$506,401</b>	 <b>Darío López</b> Integrante de la Comisión Política Nacional <b>\$450,567</b>	 <b>Sergio Leyva Ramírez</b> Presidente del CEN Nacional <b>\$414,481</b>
--	---	--	---	--

**2015**

 <b>Carlos Navarrete Ruiz</b> Presidente del CEN Nacional <b>\$898,768</b>	 <b>Carlos Sotelo García</b> Secretario de Asuntos Municipales y Desarrollo Regional <b>\$496,851</b>	 <b>María Iliana Cruz Pastrana</b> Secretaria de Formación Política <b>\$468,802</b>	 <b>Amador Jara Cruz</b> Secretario de Movimientos Sociales, Sindicales y Campesinos <b>\$445,976</b>	 <b>Sergio Leyva Ramírez</b> Secretaria de Jóvenes <b>\$432,497</b>
---	--	---	--	--

EL VIERNES PASADO COTIZÓ EN 19.75 PESOS

# Tipo de cambio casi llega a los 20 pesos por dólar

**LAS PRESIONES** observadas en el peso mexicano básicamente tienen su origen en el sector externo

**Ricardo Jiménez**

RICARDO.ZAMUDIO@ELECIONOMISTA.MX

EL PESO mexicano podría alcanzar los niveles de 20 pesos por dólar en los siguientes días, sobre todo previo a la reunión de la Reserva Federal (Fed), la cual se celebrará el 21 de septiembre, donde existe una probabilidad de 35% de que aumente su tasa de interés.

El tipo de cambio peso-dólar finalizó el jueves pasado en niveles de 19.2520 pesos en operaciones al mayoreo; sin embargo, pese a que no existieron negociaciones el viernes pasado por ser día feriado, las transacciones en los mercados internacionales alcanzaron niveles de 19.75 pesos.

Es importante señalar que en los últimos siete días, la paridad peso-dólar registra una pérdida de valor de alrededor de 5.5%, equivalente a 99.15 centavos, al pasar de un precio de 18.2605 pesos a 19.2520 pesos por billete verde, aunque en lo que va de este año acumula una depreciación 11.9 por ciento.

Las fuertes presiones en tipo de cambio peso-dólar se derivaron básicamente de la inquietud que existe sobre la perspectiva de un mayor endurecimiento de la política monetaria de Estados Unidos,

así como del repunte de candidato presidencial Donald Trump en las últimas encuestas.

Hay dos factores que seguirán afectando el peso: la reunión de la Fed el próximo miércoles y el proceso electoral de Estados Unidos, donde la diferencia entre la candidata del partido demócrata y el candidato del partido republicano se sigue cerrando.

En ese sentido, resulta otro factor potencial que ha acumulado presión sobre la moneda mexicana en la última semana, siendo una de las divisas emergentes que mayor debilidad mostró frente al dólar estadounidense.

El subdirector de mercados financieros de Banco Santander, Salvador Orozco Peña, comentó que el pasado miércoles el tipo de cambio peso dólar alcanzó los 19.277 pesos por dólar, rompiendo el nivel técnico máximo establecido de los 19.20 pesos.

El especialista adelantó que de continuar esta incertidumbre, sobre todo por el lado política electoral en Estados Unidos, no podemos descartar una mayor debilidad de la moneda mexicana, ya que desde el punto de vista del análisis técni-

co, el siguiente rango se ubica entre 19.50 y 19.60 pesos.

Mencionó en la parte interna los criterios generales de política económica, dados a conocer la semana pasada, donde se destacó que la producción petrolera del país para el siguiente año podría caer cerca de 10 por ciento.

El experto indicó que esta expectativa sin duda afectará el crecimiento económico y generará una mayor presión sobre las cuentas externas del país, lo cual sería un factor de preocupación para la evolución del tipo de cambio peso-dólar.

Por su parte, el analista de Mercado de Cambios de Metanálisis, Mario Copca, destacó que el escenario para el peso mexicano se ve complicado en el corto plazo, con una alta probabilidad de que muestre cotizaciones cercanas a los 20 pesos por dólar.

El analista pronosticó que en las siguientes semanas, la paridad peso-dólar mantendría cotizaciones por arriba de los 19 pesos e inclusive podría permanecer en este nivel en los próximos meses.

ESTUDIO DE 2000 A 2016 EN MÉXICO

# Inversión física, fundamental en crecimiento: BM

Alza en recursos para energía, comunicaciones y salud en 2009 impulsó la recuperación desde una caída de 6.5%

Silvia Rodríguez y  
Patricia Tapia/México

## 5.11%

EL CRECIMIENTO EN EL PIB  
EN 2010, PRECEDIDO DE  
UN AÑO DE AUMENTO EN  
LA INVERSIÓN DE 39.5%

**E**n el periodo 2000-2016, se observa que los años en que se ha registrado mayores tasas de crecimiento económico estuvieron precedidos de mayores alzas en recursos para inversión física; en virtud de este resultado, las perspectivas son débiles, ya que en 2016 se realizaron dos ajustes al gasto público (169 mil 400 millones de pesos) y en 2017 se contempla uno más (239 mil 700 millones) y esto afectará también la inversión.

Cifras del Banco Mundial revelan que en 2010 el crecimiento de la economía mexicana fue de 5.11 por ciento, mientras que en 2009 la inversión física del sector público aumentó 39.5 por ciento a tasa real anual, según información de la Secretaría de Hacienda.

En 2009 la inversión física en el sector energético creció 169.5 por ciento a tasa real anual, la destinada a comunicaciones y transportes 15.8 por ciento, a salud 60.1 y para abastecimiento, agua potable y alcantarillado se elevó 8 por ciento, mientras que para

transportes, que tuvo aumentos de 16.2 y 6.4 por ciento, en cada año.

En los primeros siete meses de 2016, la inversión física cayó 15.9 por ciento real respecto al mismo lapso de 2015.

Para 2017, de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica, el gasto de capital estimado asciende a 558 mil 7 millones de pesos, 26.8 por ciento menos en términos reales que lo aprobado en 2016.

Al interior, 92 por ciento corresponde a la inversión física presupuestaria; 4.6 por ciento se relaciona con subsidios para los sectores social y privado, y para las entidades federativas y municipios; y 3.4 por ciento se asocia con la inversión financiera.

El gobierno federal contempla facilitar y promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura a partir de

la adopción de alternativas de financiamiento, como son las asociaciones público privadas.

No obstante, para expertos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria hay obras de infraestructura que por su naturaleza no son de interés para la iniciativa privada, como un puerto en Salina Cruz.

Carlos Ponce, director de Análisis y Estrategia de Grupo Financiero Ve por Más, considera que el único gran proyecto de la presente administración será el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, aunque también destacará el tren eléctrico de Guadalajara y el interurbano México-Toluca.

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, enfatizó que en todas las dependencias se hará el próximo año un ajuste al gasto, pero los mayores serán en Pemex, la SEP, la SCT y Salud, principalmente en servicios personales (sueldos y salarios) y en gastos de operación, aunque también tocarán programas considerados no prioritarios.

Es decir, la mayor parte del recorte se hará en sectores que se caracterizaron por incrementos en inversión física, al sector energético y de telecomunicaciones

y transportes.

El Banco de México señaló en su último reporte trimestral de inflación (31 de agosto pasado) que en el lapso abril-junio de 2016, el producto interno bruto de México mostró una contracción, después del crecimiento reportado en el trimestre anterior.

Y explicó que este comportamiento reflejó la debilidad de la demanda externa y de la inversión, mientras que el consumo exhibió una desaceleración respecto al dinamismo que había presentado en los trimestres anteriores.

educación cayó 4.8 por ciento.

En 2011 y 2012 se registraron tasas de crecimiento económico de 4.04 y 4.02 por ciento, respectivamente, y esos años estuvieron precedidos (2010 y 2011) de incrementos a tasa real anual en inversión física de 8.8 y 1 por ciento, especialmente en el rubro de comunicaciones y

de la Construcción (Ceesco), el crecimiento de la industria de la construcción está siendo impulsado por el subsector edificación, al tener un crecimiento promedio de 3.4 por ciento entre 2014 y la primera mitad del año.

"Ante la caída de otro subsector importante motor de la actividad constructora: obras de ingeniería civil de 2.6 por ciento en promedio,

### Pilar de la construcción

Desde 2013 las obras de ingeniería civil dejaron de ser el soporte más importante para la construcción en México, ante esto la edificación en los dos últimos años se ha convertido en su pilar y fuente de crecimiento.

De acuerdo con un estudio elaborado por el Centro de Estudios Económicos del Sector

## ■ **Inconsistente, la matriz de indicadores con normas del plan**

# El programa de la reforma educativa debe especificar conceptos: Coneval

■ **ANGÉLICA ENCISO L.**

El programa de la reforma educativa de la Secretaría de Educación Pública requiere actualizar su diagnóstico, definir las metas previstas para 2017 y 2018, así como especificar varios conceptos que utiliza, como la "autonomía de gestión", señala una revisión a su diseño que realizó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de los planteles públicos de educación básica, fortalecer su autonomía de gestión, apoyar la supervisión escolar, instalar y dar mantenimiento a bebederos suficientes en los centros de enseñanza, explica el documento.

La evaluación, realizada por el Colegio de México entre marzo y junio pasados, por encargo del Coneval, tuvo como fin valorar el diseño, gestión y resultados el programa. Entre las

conclusiones señala "fortalezas" en el diseño, la creación de un mecanismo de selección de beneficiarios, las metas de cobertura a mediano plazo y si dispone de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

En las que denomina "áreas de oportunidad" refiere que la matriz de indicadores y resultados (MIR) del programa no es suficientemente clara para advertir el efecto directo que se busca generar con los anteriores componentes, así como los instrumentos y procedimientos que se emplearán para medirlo. "Además, se identificó que el contenido de la MIR no es consistente con la información asentada en los documentos normativos del programa".

Agrega que el concepto de "autonomía de gestión" debería especificarse, "toda vez que es clave para comprender la relevancia de la intervención que se realiza con el programa. Del mismo modo, señala, es conveniente actualizar el diagnóstico

del programa e incorporar información que permita conocer la situación que guardan las supervisiones de zona y la instalación y mantenimiento de bebederos escolares en la población potencial".

Recomienda evitar el uso indistinto de los conceptos "comunidad escolar" y "escuelas" en los documentos generados en el marco del programa.

Propone también homogenizar la información contenida en los documentos técnicos y normativos (MIR, fichas técnicas de indicadores y lineamientos operativos).

Asimismo, propone fijar las metas de cobertura que se espera cubrir para 2017 y 2018 y hacer explícito el efecto directo que se busca producir con los componentes del programa y el procedimiento que se empleará para medirlo.

Finalmente, el documento señala que se debe especificar en los documentos normativos correspondientes que las comunidades escolares atendidas por el programa de la reforma educativa no podrán recibir apoyos del programa Escuelas al Cien, con objeto de evitar alguna posible duplicidad.

# Acusan a Conapred de obedecer a gays

ARCELIA MAYA

La Arquidiócesis de México acusó al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) de ser una institución cooptada por la

comunidad lésbico-gay.

El vocero de la Arquidiócesis, Hugo Valdemar, cuestionó la reacción de ese organismo tras la publicación de un artículo en el semanario Desde la Fe titulado "No

se nace homosexual".

Aseguró que recibieron una carta "intimidatoria", firmada por 26 personas de la comunidad gay, quienes aseguran que interpondrán demandas civiles, denuncias

penales o amparos contra la Iglesia en la ciudad.

Además, abundó Valdemar, en días pasados la Conapred solicitó a 15 ministros de culto un informe en relación con las quejas

presentadas en su contra por presuntas declaraciones discriminatorias hacia la comunidad gay.

En misa en la Catedral Metropolitana, el Cardenal Norberto Rivera y fieles pidieron por el Presidente Enrique Peña Nieto, así como por los poderes Legislativo y Judicial para que Dios los ilumine y promulguen leyes que defiendan a la familia como él la creó.

ACUSA A CONAPRED Y COPRED DE EJERCER "REPRESIÓN IDEOLÓGICA"

# "Persecución contra la Iglesia", señala Valdemar

"El Estado norma la atracción sexual de los particulares y prohíbe toda reorientación a la normalidad", considera el vocero de la arquidiócesis

Eugenia Jiménez/México

**E**l sacerdote Hugo Valdemar Romero, vocero de la Arquidiócesis de México, advirtió que con las actividades del colectivo de la diversidad sexual, apoyadas por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (Copred), "nos encaminamos hacia una represión ideológica, a una verdadera persecución... esto será inevitable si los católicos y los padres de familia no ponen un alto a esta pretensión a la que el

papa Francisco llamó 'movida del Diablo'".

En una entrevista, realizada por el Sistema Informativo de la Arquidiócesis y distribuida ayer en la Catedral Metropolitana, Valdemar asegura que la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual envió un documento al semanario *Desde la Fe* para solicitar el derecho de réplica de algunos artículos publicados, pero en éstos "hay una advertencia velada de interponer más recursos represivos, como demandas civiles, denuncias penales o amparos".

Otro documento lo envió el

Copred. "Una verdadera censura al artículo publicado por *Desde la fe*: 'No se nace homosexual', basado en el testimonio y la experiencia terapéutica del psicólogo Richard Cohen, quien padeció la homosexualidad y pudo liberarse de ella, por lo que ahora ofrece su ayuda a las personas con atracción por el mismo sexo no deseada" y a quien las autoridades le impidieron ofrecer los talleres en la Ciudad de México en 2014.

Por eso, Valdemar consideró que es "algo gravísimo que en la ciudad de las libertades ya no es la persona quien puede decidir libremente, sino que ahora lo hace el Estado... el Estado norma la

atracción sexual de los particulares, prohíbe toda reorientación a la normalidad e impulsa y financia toda orientación a algo distinto al propio sexo, y esto es lo que justifica como normal.

"Si un padre de familia quiere ayudar a su hijo adolescente que tiene dudas sobre su sexualidad, irrumpe el Estado, no se lo permite, lo declara violento y lo podrá meter a la cárcel. Si un homosexual inconforme con su condición quiere cambiar, el Estado se lo prohíbe, pero si alguno quiere cambiar de sexo, el Estado lo financia. Es irracional. Es totalitarismo puro. Es diabólico".

El religioso también denunció que integrantes de la comunidad de la diversidad sexual tratan de impedir la marcha del próximo sábado, por lo que mencionó que "las dos instituciones represoras, Conapred y Copred, actúan para que encarcelen a los padres de familia que no aceptan la dictadura gay". M